

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y CIENCIAS SOCIALES

**TRABAJO FEMENINO: MEJORAMIENTO DE EMPLEO E INGRESOS
PARA MUJERES DE SECTORES POPULARES URBANOS**

Tesis para obtener:

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ECONOMISTA

Bachiller FILDA MAYELA FREYRE VALLADOLID

Lima, Febrero de 1992

INDICE

Introducción

1. Modelo Acumulación Capitalista Dependiente

- 1.1. Estructura Productiva
- 1.2. Estructura Ocupacional
- 1.3. Estructura y Composición del Sector Informal Urbano.

2. Participación de la Mujer en la Estructura Productiva

- 2.1 Participación Laboral Femenina
- 2.2. Producción y Reproducción Social
- 2.3. Trabajo Doméstico y Estructura Familiar en un Contexto de Crisis

3. Empleo Femenino y Mercado Laboral Urbano en Lima Metropolitana

- 3.1. Condicionantes de la Oferta de Mano de Obra Femenina.
- 3.2. Condicionantes de Demanda de Mano de Obra Femenina.
- 3.3. Políticas de Promoción del Empleo Femenino

4. Actividad Económica de las Mujeres de Pueblos Jóvenes.

Caso PP.JJ. Collique

- 4.1. Pueblo Joven Collique
- 4.2. Actividades Económicas de las Mujeres y Dinámica de las Organizaciones Femeninas en Collique
- 4.3. Tejedoras. Una Experiencia de Trabajo Remunerado.

5. Programa de Mejoramiento de Empleo e Ingresos para Mujeres de Sectores Populares. Cooperativa de Tejedoras en Collique

5.1 Justificación del Proyecto

5.2 Modalidad de Organización: Talleres Autogestionarios

5.3 Objetivos

5.4 Metodología de Aplicación.

6. Conclusiones

Anexos

Bibliografía

INTRODUCCION

El presente estudio parte de la necesidad que tiene el Municipio de Comas para elaborar una estrategia de promoción y creación de empleo para mujeres de sectores urbanos populares.

Las características estructurales del empleo en el sector informal urbano y las características específicas de las mujeres en el mercado laboral, configuran un perfil de carencias y obstáculos que obligan a las mujeres pobres a autogenerarse ingresos en condiciones de autoexplotación. Estas características son variables que, conjuntamente con la pertenencia de una clase social, determinan su rol en la sociedad, de tal modo que la mujer produce en condiciones de doble explotación: como clase y como género.

Las llamadas estrategias de sobrevivencia, en particular aquellas iniciativas de autogeneración de ingresos complementarios con producción artesanal y en pequeña escala, han sido adoptadas por grupos de mujeres; quienes desarrollando una capacidad de autoaprendizaje enfrentan un mercado interno altamente competitivo con desventajas económicas, técnicas y financieras.

Frente a este fenómeno el Municipio de Comas pretende dar una respuesta coherente con las especificidades de la problemática del empleo femenino y las particularidades del mercado laboral urbano para estas mujeres pobres . En convenio con el **Taller de Capacitación Popular Micaela Bastidas**, y con las Organizaciones Femeninas **AFEDEPRON Y CECOAC**, se ejecuta un Proyecto Piloto en Comas: La

Cooperativa de Tejedoras en Collique, cuyo objetivo central es poder establecer una política, desde el Gobierno local, para la atención de empleo e ingresos para las mujeres pobres a través de sus organizaciones en el distrito.

En ese sentido, para desarrollar el trabajo de investigación definimos, como parte de la metodología, lo siguiente:

1. Objetivos:

1.1. A partir del análisis de las características estructurales de nuestra economía, nos interesa demostrar que las fuentes de ingreso y las posibilidades de acceso al mercado de trabajo se comportan de manera diferente para hombres y mujeres; configurando de esta forma una situación de segregación y discriminación en contra de las mujeres, con efectos que son aún más negativos para mujeres de sectores populares urbanos.

1.2. En base a la identificación de las variables condicionantes de la participación de la mano de obra femenina, se establecerán lineamientos de políticas de promoción y mejoramiento del empleo y del ingreso para mujeres de sectores populares urbanos, como una estrategia del gobierno local del Distrito de Comas.

1.3. Elaboración de un Proyecto de Mejoramiento de Empleo e Ingresos para mujeres tejedoras del PPJJ Collique.

2. Hipótesis General

La organización de la sociedad peruana y su estructura productiva, se basa en una concepción ideológica de división en roles por sexo, que, trascendiendo la estructura social, asigna a las mujeres la responsabilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo y la define socialmente como mano de obra secundaria.

3. Hipótesis Específicas

3.1. Existe una relación directa entre la caída de los ingresos familiares y la participación laboral femenina.

3.2. En el contexto de crisis económica, toda acción que la mujer de sectores populares desempeña como actividad económica, está ligada fundamentalmente a sus estrategias de sobrevivencia.

4. Tipo de Investigación:

Descriptiva correlacional, porque nos interesa, a partir de los presupuestos teóricos, medir las variables pertinentes y sus efectos en la determinación de la fuerza laboral femenina.

A partir de éstos efectos causales, identificaremos leyes de comportamiento de tal manera que puedan ser tratados adecuadamente o modificados al proponer políticas sobre mejoramiento del empleo e ingresos para mujeres pobres.

En el primer capítulo de este trabajo, caracterizamos las condiciones de acumulación capitalista en un país dependiente como el nuestro, porque conociendo la estructura productiva y ocupacional, determinamos las condiciones de mercado laboral y las condiciones de trabajo para la mano de obra en condiciones de aguda crisis económica. De la misma forma, reconociendo la heterogénea estructura productiva, nos explicamos el comportamiento de un sector moderno de la economía que crece a expensas del excedente de mano de obra sub-ocupada en el sector informal, especialmente urbano, cuya importancia modifica la evolución de la economía, en particular la de la mano de obra femenina.

En el segundo capítulo desarrollamos los mecanismos que configuran una particular ubicación de la mujer en la producción, ligada a los conceptos de producción y reproducción social, trabajo doméstico y estructura familiar, que le atañe directamente en tanto sexo y que la ubica de manera particular en una situación de subordinación y discriminación en razón de género. También revisamos las principales corrientes que cuestionan esta situación y plantean el reconocimiento del aporte económico de la mujer en el proceso de acumulación capitalista y en las condiciones de bienestar de la sociedad.

Partiendo de las características macrosociales, en tanto a estructura económica y los presupuestos ideológicos, el tercer capítulo analizamos las variables específicas que condicionan la participación de la mujer, en este particular mercado laboral urbano y en este particular contexto de crisis, y que constituyen las condicionantes de la oferta y de la demanda de mano de obra femenina. Además revisamos las propuestas políticas que se han aplicado y han fracasado como programas de promoción de empleo, específicamente de empleo femenino, pero cuyos efectos han dejado experiencias de trabajo remunerado en organizaciones femeninas populares.

Como parte de nuestra práctica profesional, y recogiendo la experiencia de las llamadas estrategias de sobrevivencia que desarrollan las mujeres pobres, como un

modo de enfrentar la aguda crisis económica, el capítulo cuarto es la presentación del análisis de caso: las características y condiciones de la actividad económica de las mujeres del pueblo joven Collique, la importancia de su participación gremial y la experiencia de los talleres colectivos de tejido, que representa, para ellas, una alternativa de trabajo remunerado.

Finalmente, el capítulo cinco es nuestra propuesta, presentada como un programa de mejoramiento de empleo e ingresos alternativos para las mujeres pobres organizadas de sectores populares, y que como proyecto piloto se está aplicando en el pueblo joven de Collique, bajo el auspicio de la Municipalidad de Comas, el Taller de Capacitación Micaela Bastidas y las Centrales Femeninas: AFEDEPROM Y CECOAC. La Cooperativa de Tejedoras de Collique, pretende aprovechar no sólo la experiencia de trabajo y gestión colectiva y de organización de las mujeres, sino también el conocimiento técnico necesario para hacer de ésta una experiencia productiva rentable y eficiente, que pueda constituirse en una propuesta válida como política institucional de promoción de empleo para las mujeres pobres.

1. MODELO DE ACUMULACION CAPITALISTA DEPENDIENTE

Para explicarnos las características particulares de la participación económica de la mujer, creemos que es necesario definir con precisión las categorías que perfilan el mercado laboral, como resultado de los modelos de desarrollo aplicados a países como el nuestro.

Pero definir una estrategia de desarrollo supone conocer la interrelación dinámica entre las características de la estructura productiva y ocupacional, para analizar tanto la distribución del ingreso de la población, como la composición de la demanda interna. América Latina y el Perú en particular, necesitaban -y necesitan- reestructurar su sistema de relaciones internacionales (división internacional del trabajo) e iniciar un proceso intenso y sostenido de corrección de las desigualdades sociales internas (redistribución del ingreso).

1.1 Estructura Productiva.-

Las diferentes modalidades de acumulación que se han venido aplicando en nuestro país durante las últimas décadas han configurado una estructura productiva de carácter dependiente, es decir, se ha desarrollado un tipo de industrialización de

acuerdo a la división internacional del trabajo y sometido al deterioro permanente de sus términos de intercambio.

Las estrategias de desarrollo aplicadas no sólo no han podido sostener una modalidad particular de desarrollo capitalista, sino que aplicados como modelos de acumulación y reproducción, durante los ciclos económicos de expansión y crisis propios del sistema capitalista- han tenido efectos peculiares que han devenido en la base de la actual crisis económica.

La década del 60 se inicia con la aplicación del modelo *Desarrollista de Industrialización Sustitutiva* que significaba la "modernización" del estado y aplicación de políticas compensatorias y medidas redistributivas cuyos efectos fueron:

- 1.- Una fuerte desarticulación productiva entre los sectores económicos (*Heterogeneidad estructural*) como consecuencia de que el progreso técnico solo se superpuso a lo existente sin transformarlo, diferenciando cada vez más los niveles de productividad por sectores.
- 2.- Estrechez de mercados internos, agudizados por el tipo de consumo que se desarrolla: consumo de bienes no esenciales y una producción de bienes de consumo no duraderos.
- 3.- Insuficiente crecimiento de los sectores productivos para absorber la fuerza de trabajo y crear empleos adecuados. La política de "*tecnologías apropiadas*" no tuvo correspondencia con la dotación relativa de recursos (capital y trabajo), agudizando el desempleo.

La crisis económica, se atenúa en la década del 70, principalmente por la internacionalización del mercado que favorece flujos financieros internacionales y

préstamos gubernamentales hacia América Latina, además del incremento de las tasas de ganancia en exportaciones (especialmente con el precio del petróleo), permite crear las bases para una propuesta de desarrollo diferente, el llamado modelo *neoliberal o de reprimarización de la economía*.

Este modelo pretende reconstruir unas economías "sanas y eficientes", internacionalizando la vida económica y sometiénola al imperio del mercado. La libre circulación de recursos (capital y trabajo) va a impulsar la demanda externa y la producción destinada a la exportación va a dinamizar la demanda interna de consumo.

En el Perú, durante el gobierno militar, (1970-1975) produce un rápido crecimiento de la economía nacional, el PBI crece a un promedio anual de 6%, 1975 fue un año de auge económico motivado por las medidas promocionales de industrialización y por las políticas de precios y cambiaria que favorecieron al consumidor.

Sin embargo, se mantiene una política externa con déficits permanentes en la balanza comercial y con altos niveles de endeudamiento externo que finalmente definen los límites a este crecimiento.

A partir de 1982, cuando se acelera el proceso de crisis con una inflación en aumento y una recesión que supone la caída del PBI en un 12% entre el 82-83, (Webb, 1983) es que se va perfilando el fracaso del modelo neoliberal. Durante el gobierno de Belaúnde, al disminuirse la tasa de protección arancelaria, se inunda el mercado con bienes de consumo final importados, los efectos de esta política fueron: la más grave recesión industrial, el cierre por quiebra de las empresas que no podían competir con los precios internacionales, políticas salariales que debían sustentar las "ventajas comparativas" con una mano de obra barata y una estructura productiva que no sólo reproduce la desigualdad social, sino que la sustenta; y es que la industrialización necesita ampliar su base de consumo, para lo cual debe

redistribuir el ingreso, sin embargo estas políticas sólo han modificado el perfil distributivo sin atenuar su regresividad global.

La aguda contracción del mercado que ha afectado principalmente a las ramas industriales de bienes de consumo, donde se concentraba la mano de obra femenina, con la drástica reducción de puestos de trabajo y de la disminución sostenida del salario real, ha significado la expulsión masiva de mano de obra, pero en esta salida la mano de obra femenina ha sido afectada en una proporción mayor.

La actual crisis ha modificado la propia dinámica concentradora de riqueza, sus efectos alcanzan a aquellos que se beneficiaron en fases anteriores (capas medias de la población), de esta forma las posibilidades de este patrón de desarrollo van cerrándose sin salida previsible, más aún, cuando el mayor componente del flujo financiero: la deuda externa, estrangula a las economías latinoamericanas y determina un futuro económico de mayor dependencia.

1.2 Estructura Ocupacional.-

Los patrones de acumulación capitalista que fueron aplicados como estrategias de desarrollo tuvieron un impacto negativo en la situación del empleo, volviéndose cada vez más crítica ya que la tasa de crecimiento poblacional y el incremento anual de la población económicamente activa (PEA), superan la capacidad de absorción de empleo por parte de los diferentes sectores productivos, los mismos que presentan una demanda laboral muy restringida, con un déficit cada vez mas creciente. El cuadro 1.1 es ilustrativo para apreciar esta situación.

Cuadro 1.1
PROGNOSIS DE ABSORCION DE LA FUERZA LABORAL
 1986-1990

<i>Sector</i>	<i>Capacidad de absorción (miles)</i>
Agricult.silvicult. y pesca	30.0
Minería	0.0
Manufacturas	12.0
Construcción	7.0
Electric.,gas, agua	0.6
Servicios	33.0
Sub-total	82.6
Incremento de la PEA (*)	1,133.1
DEFICIT ABSOLUTO	1,040.5

()Incluye desempleo abierto y subempleo*
Fuente: INP.

Los indicadores ocupacionales siempre estuvieron lejos de ser óptimos, las tasas de desempleo y subempleo aumentaban aún en épocas de expansión de nuestra economía. Así en 1972 de 1'056,497 personas que constitúan la PEA en Lima Metropolitana, el 7.3% manifestaron no tener empleo, subiendo al 8.9% de desempleo abierto para 1'527,845 personas que componen la PEA de L.M. en 1984.

En el cuadro 1.2, podemos apreciar que si bien el desempleo abierto ha crecido, lo ha hecho aún más el subempleo por ingresos, así de una tasa de 18.3% para el 76, ha crecido hasta un 33.9% para 1984, esto quiere decir que los trabajadores no están en condiciones de mantener adecuadamente una familia promedio con los ingresos que perciben, de esta forma, la mayoría de ellos debe desarrollar otras actividades adicionales que le generen ingresos complementarios .

Cuadro 1.2

PEA DE LIMA METROPOLITANA POR NIVELES DE EMPLEO SEGUN SEXO

Niveles de Empleo	1972		1976		1984				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
Desempleo	7.3	6.5	8.9	6.2	4.9	8.8	8.9	7.1	11.0
Subempleo	24.6	16.1	43.0	25.6	16.2	44.3	26.8	31.3	44.5
Por ingresos				18.3	9.6	35.5	33.9	29.1	39.7
Por tiempo				7.3	6.6	8.8	2.9	2.2	4.7
Subempleo ND.Ing y/o tiempo									
Adec.empleados.	68.1	77.4	48.1	68.2	78.9	46.9	54.3	61.6	44.5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Encuesta a Hogares. 1985

Con la crisis actual, la situación de subempleo se ha generalizado para todas las categorías ocupacionales, como lo podemos apreciar en el cuadro 1.3

Cuadro 1.3
TASAS DE SUBEMPLEO POR CATEGORIAS OCUPACIONALES

	1975	1984
Empleado privado	61.5	78.8
Empleado público	47.4	82.9
Obreros	85.2	95.3
Trabajad.independiente	79.4	93.0
Domésticos	97.2	100.0
Trabaj. Fam. no remunerado	96.3	100.0

Fuente: Problemática del Empleo. J. Alvarado. Taller de Investigación. Lima, 1984, F. Ebert.

El subempleo en todas las categorías ocupacionales es por ingresos insuficientes, en realidad casi no existe el subempleo por tiempo, la intensidad del trabajo es alta. En el cuadro 1.4 podemos apreciar que más del 70% de los trabajadores labora más de 40 horas semanales.

Debido a la grave recesión experimentada en la década del 80, el aporte de la industria al empleo ha caído sustancialmente, determinando una fuerte concentración de empleo en el sector terciario o de servicios, en el desarrollo de las actividades de comercio y trabajo por cuenta propia, los cuales generalmente se asocian al sector informal.

Cuadro 1.4
INTENSIDAD DE TRABAJO

	<i>1975</i>	<i>1984</i>
0 a 34 horas	15.9	18.0
35 a 39 horas	6.6	7.2
40 a 49 horas	45.7	49.3
50 a más horas	31.8	31.5

*Fuente: Elaborado nuestro en base a Encuestas a Hogares 1975-1984. DGE
Ministerio de Trabajo*

Por otro lado, los altos índices de inflación nos muestran que las posibilidades de mejorar los ingresos se hacen cada vez más exiguas y todos los indicadores nos hacen suponer un mayor crecimiento del sector informal, el mismo que, según la Dirección General de Empleo del Min. de Trabajo, absorbe más del 60 % de la PEA. De ahí su importancia en la estructura productiva y ocupacional del país.

Como una muestra del grado de pauperización podemos constatar que la participación de los ingresos por trabajo de la mano de obra, en el ingreso nacional se presenta con tasas decrecientes a partir de 1972, (Cuadro 1.5) con ligeros incrementos para los años de 1981 y 1982, que definitivamente no pueden revertir la tendencia actual hacia la agudización de la pobreza y al empeoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, esto corrobora la necesidad de recurrir cada vez más al "sobreempleo" para compensar la pérdida de la capacidad adquisitiva.

Cuadro 1.5

PARTICIPACION DE LAS RENUMERACIONES DE LOS ASALARIADOS
EN EL INGRESO NACIONAL: 1972-1981

<i>Años</i>	<i>%Participación</i>
1972	51.3
1973	48.9
1974	47.0
1975	47.6
1976	46.9
1977	46.6
1978	42.9
1979	38.2
1980	37.2
1981	40.8
1982	40.3
1983	37.4

*Fuente: El Empleo en el Perú y la Mujer, Delma del Valle (1985)
Situación Ocupacional 1979. Ministerio de Trabajo.*

De todo lo anterior podemos deducir que el mayor problema que afecta a las personas empleadas, no es tanto la falta de empleo, sino las bajas remuneraciones que se percibe por la venta de la fuerza de trabajo, ello conduce a que los gastos de reproducción de la fuerza de trabajo se traslade a la familia y en ella, la mujer, principalmente, y los hijos deban lanzarse al mercado para conseguir esos ingresos complementarios necesarios para su supervivencia.

en este último sector donde la mujer concentra su participación económica y, ramas como la del comercio informal, presentan los mayores porcentajes de participación femenina, especialmente para las mujeres de menores ingresos.

A pesar de las diferencias de las distintas corrientes que analizan el comportamiento del SIU, su definición y su interrelación con el sector moderno, todas están de acuerdo en que áquel es el resultado del proceso de desarrollo capitalista y que es una forma de organización de la producción y del trabajo, que responde a las necesidades de acumulación del capital y de la misma manera su funcionamiento también responde a la dinámica de la producción capitalista.

Buscando una explicación más acabada para el SIU, asumimos el enfoque OIT desarrollado por el Programa Económico para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (PREALC), que con el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP) en el Perú, definen al SIU como: *"un sector de sobrevivencia conformado por la fuerza laboral excluida del sector moderno, que al verse obligado a autoemplearse, genera un área de actividades de baja productividad en su mayoría terciarios y de escasos ingresos, pero que resulta 1/3 de la PEA urbana del país"*.

Para estas instituciones, el SIU es una manifestación del sistema económico de países como el nuestro, en el cual se combina una estructura tecnológica y productiva urbana con tecnologías modernas (en su mayoría importadas) propias del sector capitalista y otra de tecnologías primarias e informales. Esta dualidad explica la brecha de productividad e ingresos que separa a ambos sectores por el distinto acceso y uso del capital productivo con que opera cada uno de ellos.

1.3.1 Orígenes del SIU

El SIU se encuentra ligado estrechamente a la dinámica productiva del capital

en nuestra economía los diferentes modelos de desarrollo que se aplicaron sobre una economía con industrialización incipiente cuyas características principales eran:

- a) Un sector manufacturero doméstico dependiente en insumos equipos y tecnología.
- b). Un escaso grado de articulación interna de los perfiles industriales.
- c). Bloqueos activos del crecimiento originados en el estrangulamiento del sector externo.
- d). Ritmo insuficiente de creación de puestos de trabajo respecto a las altas tasas de crecimiento demográfico.
- e). Estancamiento progresivo del mundo agrario y expansión del subempleo rural.
- f).Urbanización acelerada y terciarización de la fuerza laboral.

Estas características configuran los dos orígenes que se reconocen para el SIU:

1º. De carácter estructural , que se explica a partir del desfase que se produjo en las últimas décadas entre la demanda de empleo del sector formal y el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral peruana.

2º. De carácter coyuntural y dimensión variable con la evolución cíclica de la economía, constituido por el grupo de los desocupados del sector formal.

1.3.2 Definición e Importancia del SIU

Todos estos aportes nos llevan a definir el SIU como un sector de la economía urbana, dentro del cual se organizan empresas de acuerdo a una racionalidad económica particular y cuyo objetivo central es garantizar la subsistencia de los grupos familiares que la integran.

El SIU en épocas de crisis, cuando la producción del sector formal se contrae, es capaz de brindar oportunidades de empleo a un número cada vez mayor de personas, esto es explicado por:

- a. La tecnología simple del sector, cuya relación capital - trabajo no es restrictiva como en el S.F.
- b. La debilidad de las barreras de entrada al SIU.
- c. La existencia de mecanismos concretos y establecidos de relación con la economía formal, en la cual la informalidad deja de ser una "*actividad de rebusque*", para ensamblarse como la otra cara de la medalla a un cierto tipo de desarrollo económico.

La importancia del rol económico del SIU puede analizarse a partir de los mercados de bienes y servicios en que participa. Un estudio de la oferta y la demanda en este tipo de mercados da como conclusiones:

A. Sistema de Oferta del SIU

Los productores informales se dividen en dos grupos:

- a. Los que cuentan con un capital productivo: manufacturas, transportes y servicios no personales.

Estos, según Tokman (OIT,1986) pertenecerían a estratos marginales de mercados oligopólicos, sin embargo la práctica ha demostrado que actúan en un mercado similar al de competencia perfecta, su producción no está sujeta a la demanda del sector formal y la determinación del precio de su producto y del volumen de producción dependen del mercado.

b. Los que poseen solo el factor trabajo: comerciantes y servicios personales. Tienen un mercado de alta competitividad, donde se asegura un ingreso mínimo familiar, fijando precios, más que a nivel de oferta y demanda, a nivel de organización de comerciantes y en base a un sentimiento muy desarrollado de lealtad de grupo.

B. Sistema de Demanda por Bienes y Servicios Informales.

La formulación tradicional, que supone que la demanda de bienes y servicios del SIU depende solo de la masa salarial del sector formal, es insuficiente para explicar el comportamiento del mercado informal. Esta demanda se explica por:

a. Las necesidades tanto de los asalariados formales, como de las familias y empresas del sector formal.

b. Los bienes y servicios ofrecidos son sustitutos muy similares, con una diferencia de precios a favor de los informales, con lo cual, en crisis, la proporción de bienes y servicios se movería en dirección opuesta a la baja de los salarios.

c. La incidencia de mejoras en la calidad de los productos ofrecidos por los informales asegura la permanencia de compra aún después de la etapa recesiva, lo cual le determina una dinámica propia.

Como se señaló anteriormente, este sector crece a medida que crece la crisis económica, porque la generación del excedente de la mano de obra, contribuye al crecimiento significativo de determinadas ramas o actividades económicas, conformadas por empresas intensivas en uso de fuerza de trabajo, que a la vez sirve al sector moderno como proveedor de insumos y servicios para abaratar sus costos de producción.

De acuerdo a la información que hemos podido obtener, (Cuadro 1.6) el desarrollo del SIU se basa en el desarrollo de las actividades terciarias (comercio y servicios) en sus diversas modalidades, que para la mujer de sectores empobrecidos, se asocia a las estrategias familiares de generación de ingresos complementarios necesarios para su supervivencia.

Cuadro 1.6
ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SIU SEGUN
RAMAS DE ACTIVIDAD PARA LIMA METROPOLITANA.

<i>Ramas</i>	<i>%</i>
Industria	25.0
Comercio	52.0
Transporte	12.0
Servicios	11.0

Fuente: Ministerio de trabajo y Promoción Social. DGE. Encuesta a Estratos no Organizados 1986.

Así mismo la crisis económica y las características de la estructura productiva, las mujeres pobres participarían en cierto tipo de empresas informales, la mayoría ligadas a la actividad comercial, en sus diferentes modalidades:

- a. Producción artesanal familiar con comercio ambulatorio.
- b. Comercio ambulatorio de producción manufacturera fabril.
- c. Comercio ambulatorio de producción de grandes empresas.

Estas modalidades constituirían, en los últimos años, las únicas alternativas ocupacionales para mujeres de bajos ingresos, porque las condiciones de empleo femenino no sólo se explican por las características de la fuerza de trabajo o por las características del mercado laboral, sino existen mecanismos específicos que se aplican sólo a las mujeres, basándose en la definición de su rol social, donde su participación en el trabajo remunerado es secundaria y subordinada a la unidad doméstica.

En conclusión, podemos afirmar que, si bien la presencia del SIU en países en desarrollo modifica apreciablemente la evolución de la economía, lo hace de manera muy particular en el caso de la participación económica de la mujer, de ahí la importancia de considerarlo como un sector económico en el contenido de las políticas económicas y en las estrategias de desarrollo que involucren la participación femenina en los contenidos de desarrollo.

2. PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

2.1 La Participación Laboral Femenina.-

La investigación sobre la participación laboral femenina se ha intensificado en los últimos años, básicamente porque se va descubriendo las limitaciones de las técnicas estadísticas aplicadas al análisis del empleo femenino, las conclusiones a las que se arriba no son explicativas de todas las variaciones de la participación de la mujer en la actividad económica y menos aún para las mujeres pobres en un contexto de crisis.

Hasta hace algunos años , los analistas e investigadores que estudiaban la problemática laboral, abordaban la especificidad de la mano de obra femenina a partir de:

- a. Descripciones en base a la observación de las condiciones de trabajo y a las variables que las caracterizan: edad, estado civil, grado de instrucción, número de hijos, etcétera.
- b. Análisis comparativos en base a estadísticas sectoriales y censos nacionales, cuyos resultados sólo reflejan la actividad de menos del 30% de la PEA femenina urbana.

Se privilegia entonces, el tratamiento de las variables estructurales (condicionantes de la oferta de trabajo en el mercado laboral), y se intenta explicar, desde una concepción de desarrollo económico -entendido como un efecto derivado de la modernización del estado por sustitución de importaciones-, una suerte de industrialización capaz de generar empleo adecuado al crecimiento de la PEA⁽²⁾. En esta propuesta subyace la tesis que vincula la participación laboral femenina con el desarrollo industrial, graficándola como una curva en U ó J⁽³⁾: es decir la mujer se incorpora al mercado laboral en una función inversa al crecimiento del PBI.

Sin embargo, el análisis de los datos censales y del comportamiento de las variables demográficas, demuestran que para los países de América Latina, esta tendencia no sólo no se cumple, sino que se profundiza diferencialmente en contextos de crisis más agudas. Un ejemplo de esto puede encontrarse analizando las características de la actividad económica de las mujeres de los estratos más pobres, entre los años 75 - 85, las analfabetas tienen una mayor participación en el mercado laboral urbano, demostrando así el poco valor explicativo de algunas variables de este tipo.

Aunque se reconoce que el fracaso del modelo desarrollista de sustitución de importaciones o de "reprimarización de la economía", ha significado la reducción del

(2) Otros estudios (Jelln, 1974 y Wainerman, 1976) sobre la participación femenina en el mercado laboral que parten del estudio de agregados de individuos, empiezan a incorporar rasgos del ámbito familiar de las mujeres como condicionantes de dicha participación. Wainerman y Rechini, en 1981 ya disculpan sobre las imprecisiones que se incurren acerca de la participación de la mano de obra femenina, cuando se analizan las estadísticas censales.

(3) Según la tesis de Blay (1978) la participación de la mujer está asociada al grado de industrialización, para ello usó como indicadores el PBI industrial/PBI total y la tasa de PEA femenina mayor de 15 años. La propuesta de Blay se cumple hasta 1960, puesto que a una mayor industrialización le corresponde una menor participación, determinando un comportamiento en forma de curva en U con pendiente muy atenuada, para el Perú por ser un país con industrialización reciente. A partir del 80 la industria entra en una etapa de estancamiento y luego de recesión, sin embargo persiste un aumento de la participación laboral femenina, este comportamiento contradice la propuesta teórica.

salario y del empleo y una mayor presencia de la mujer en el mercado de trabajo, para compensar la caída de las remuneraciones reales, no se pretende redefinir o cuestionar un modelo de desarrollo económico o las particularidades de la inserción de la mujer al mercado laboral, las recomendaciones sólo llegan hasta postular cambios legales y administrativos, para asegurar a la mujer, condiciones de igual acceso al trabajo y a los beneficios económicos.

A partir de 1975, la ONU inaugura la Década de la Mujer, y las diversas entidades gubernamentales realizan estudios con el fin de delinear políticas que integren a la mujer al desarrollo, relevando su aporte al proceso económico⁽⁴⁾, en este esfuerzo se va obteniendo información importante, como la demostración de la condición de subempleo y discriminación laboral en que se encuentra la mujer, en cualquier período y en todas las ramas de la actividad económica. (Cuadro 2.1)

Así mismo, cuando se analiza su participación en el ingreso percibido por hora trabajada (Cuadro 2.2), las mujeres reciben menores ingresos que los hombres, si bien la crisis económica en el 84 estaba signada por niveles de inflación muy altos y que había golpeado la capacidad adquisitiva de los ingresos, el ingreso promedio en de 1984 comparado con el de 1976, ha sufrido un decremento de -14.8%, en promedio, el de los varones -11.4% y el de las mujeres -15.1%, los ingresos de las mujeres caen en un porcentaje mayor; según el cuadro, los trabajadores varones ganan 46% mas que las trabajadoras mujeres.

Con sólo el análisis de estas dos variables, se está constatando que la participación femenina tiene un marcado sesgo de discriminación no sólo salarial, sino a nivel del mercado laboral en general.

(4) Los investigadores del Ministerio de Trabajo, en particular Delma Del Valle, afirman que podría superarse el impacto negativo de la modernización en la participación laboral de las mujeres, mediante mayores niveles educativos y de calificación técnica, la eliminación de leyes sobreprotectoras y la atención a su doble rol.

Cuadro 2.1

**EVOLUCION DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA PEA DE LIMA METROPOLITANA
SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD**

RAMAS DE ACTIVIDAD	1 9 7 2 1/			1 9 7 6 2/			1 9 8 4 3/		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	Agricultura	1.2	1.5	0.6				1.4	1.8
Minería	0.5	0.6	0.1	1.6	2.0	0.7	1.0	1.4	0.3
Industria Manufacturera	27.3	31.7	17.4	25.5	29.1	17.9	21.8	24.9	16.6
Construcción	4.6	6.6	0.1	6.0	8.6	0.7	6.5	9.7	1.1
Energía	6.5	8.6	1.9	6.9	9.1	2.4			
Comercio	22.1	21.0	24.7	22.5	20.4	27.1	21.0	18.2	25.9
Servicios	28.2	28.1	28.4	29.8	29.3	29.9	40.4	42.9	36.0
Hogares	9.6	1.9	26.8	7.7	1.0	21.3	7.9	1.1	19.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

UE

FUENTE:

Encuesta de Mano de Obra en Areas Urbanas 1972. OTEMO-DGE.

1/

No incluye 210 casos de desempleados (128 hombres y 82 mujeres). Tomado de "Factores Determinantes de la Participación de la Mujer en el Mercado de Trabajo": DGE, 1976. Pág. 59.

2/

Incluye aspirantes. Encuesta de Niveles de Empleo en Lima. Noviembre-Diciembre 1976.

3/

Excluye aspirantes a trabajador (40,857 = 78 casos). Encuesta de Niveles de Empleo de Lima. Julio-agosto 1984.

EXTRAÍDO DE:

Del Valle, Delma. "El Empleo en el Perú y la Mujer". Mimeo, junio 1985.

Cuadro 2.2

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES POR TRABAJO EN LIMA METROPOLITANA
SEGUN SEXO

SEXO	TOTAL	Manufactura		Manufactura		Const.	Comercio	Energía	Servicios no personales	Servicios personales	Hogar	Otros
		Bienes	Consumo	Bienes	Capital							
1972												
HOMBRES	5,681	5,681		4,182		4,879	4,945	-		5,889	2,079	-
MUJERES	2,828			3,146		-	2,743	n		4,037	1,208	
TOTAL	4,929			3,980		4,860	4,180	-		5,382	1,330	-
1976												
HOMBRES	12,470	(179.8)	11,770		13,800	10,940	11,440	13,120	15,030	8,400	2,800	14,230
MUJERES	6,150	(86.7)	7,090		8,840	n	5,120	11,030	9,800	5,540	2,170	n
TOTAL	10,440	(150.5)	10,430		13,090	10,750	9,060	12,880	13,380	7,420	2,230	14,280
1984												
HOMBRES	670,991		520,150		779,150	657,500	534,150	-	799,900	457,050	-	-
MUJERES	310,047		279,000		451,150	466,400	260,100	-	528,550	236,650	-	-
TOTAL	540,077		438,940		737,897	651,870	413,940	-	720,720	384,366	-	-

NOTA: No entra Agricultura y Minería, pocos casos
Muy pocos casos para calcular promedio (%)
1972: US\$ 43.38, US\$ 1976 = S. 69.37, US\$ 1974 = 4,209.72

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción Social. DGE. Encuesta de Hogares en Areas Urbanas 1972.
Encuesta Niveles de Empleo 1976, 1984.

EXTRAIDO DE: Del Valle, Deima. El Empleo en el Perú y la Mujer. Mimeo, junio de 1985.

Esto podemos apreciarlo con los datos del censo, donde encontramos que el índice de masculinidad de la población total es cercano a 1, esta relación se revierte cuando se trata de medir la actividad de la PEA en el mercado, la paridad se convierte en una relación de masculinidad de 2/1 ⁽⁵⁾.

2.2 Producción y Reproducción Social

Las limitaciones mencionadas en el acápite anterior, se incrementan cuando, se trata de explicar los conceptos de empleo o puesto de trabajo ⁽⁶⁾ y la diferenciación creciente de este concepto en el sector formal y el informal en nuestra economía, que establece características cada vez más particulares para explicar el problema del empleo, que finalmente no se reduce al número de personas que trabajan o no, sino básicamente a las condiciones en que estas personas trabajan y de que manera se reproduce la fuerza de trabajo; es en esta precisión en que se ubica a las mujeres y su aporte en el proceso de acumulación capitalista.

Los investigadores, dentro de esta corriente, que incluye feministas y marxistas, parten de la constatación de una ideología patriarcal que sosteniendo el sistema capitalista, asigna roles diferenciados e históricamente definidos para hombres y

(5) Según investigaciones de Bernedo 1984, la relación de masculinidad en el sector moderno de la economía es de 3/1, cuando analiza la sindicalización y negociación colectiva, la relación de masculinidad sube a 7/3 para empleados y 4/1 para obreros.

(6) Según el enfoque actual, (para datos oficiales) el empleo o puesto de trabajo se identifica como una ocupación asalariada, y los independientes o los autoempleados como no asalariados. Este tratamiento mide la ocupación con el número de horas trabajadas o con la obtención de una remuneración básica, por lo tanto oculta la calidad de vida del trabajador y aún más del autoempleado que llega al 58% de la PEA en L.M.

mujeres, que se manifiestan en la opresión y subordinación de éstas en razón del género.

Dentro de esta propuesta, el análisis de la participación de la mujer en la producción, parte de definir dos criterios básicos:

- a. Bajo las relaciones capitalistas de producción, el proceso de acumulación se basa, en términos generales, en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, entendida ésta como mercancía cuyo precio en el mercado es el salario.
- b. En el contexto social, no existen mujeres abstractas, sino mujeres inmersas en sistemas de relaciones de clases, las que determinan su rol en la sociedad.

El valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para su mantenimiento y reproducción, esto requiere también un trabajo, el cual deja de ser individual para hacerse familiar, adquiriendo entonces un doble carácter:

- Un trabajo realizado en forma de mercancías (valor de cambio)
- Un trabajo necesario para elaborar dichas mercancías (valor de uso)

El trabajo reproductivo, supone la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo. Es decir, a la reproducción humana y biológica ligada al desarrollo físico de los seres humanos, a las actividades relacionadas con el embarazo y la crianza, a la socialización de los nuevos miembros para transformarlos en nueva fuerza de trabajo y por último a la perpetuación de los medios de producción y a la sobrevivencia de los procesos productivos que, contribuyen a la reproducción de un sistema de relaciones sociales, necesarios para la subsistencia y desarrollo del propio sistema capitalista.

En el proceso histórico del desarrollo de las relaciones de producción, la división sexual del trabajo asigna a la mujer la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico, retirándola de la esfera productiva y encubriendo su trabajo bajo una forma de no valor, que al no realizarse en el mercado no tiene precio. En consecuencia la mujer es segregada del plusproducto y se constituye en el cimiento económico invisible en una sociedad de clases.

En el debate actual se reconoce que, la producción y la reproducción se estructuran según una división sexual del trabajo, lo cual determina roles específicos y diferenciados por género para hombres y mujeres. Entender esto es importante para comprender las particularidades de la actividad económica femenina.

En ese sentido los supuestos ideológicos que sustentan un rol específico femenino, deben ser analizados desagregando la variable sexo, en dos conceptos: el **sexo**, referido a las diferencias fisiológicas y anatómicas que definen al hombre y a la mujer y el **género**, como variable socialmente construida a partir de la diferencia sexual. El concepto de género se refiere a los contenidos sociales, históricos, psicológicos y productivos que se atribuyen socialmente a cada uno de los sexos, y se constituye en la base "natural"⁽⁷⁾, sobre la cual se considera la especialización productiva, que discrimina la participación de la mujer en la actividad económica.

En esta sociedad, la unidad doméstica constituye el núcleo de las tareas ligadas a la reproducción y el mantenimiento de los miembros de la familia, lo cual genera presiones cruzadas entre las demandas del rol de madre y ama de casa y trabajadora fuera del hogar. Esto configura una situación de subordinación social de la mujer

(7) N.Galer plantea que la concepción que las mujeres son seres naturales, mientras que los hombres son capaces de trascender la naturaleza y ser plenamente culturales, está plenamente enraizada en el pensamiento occidental. La femeneidad, según ese discurso, está definida natural y universalmente por una vocación procreadora, maternal, nutricia por biología y hogareña y doméstica por extensión natural.

dentro de la actividad económica y su concentración en el área de la reproducción, la convierte en un trabajador secundario en el área de la producción social.

Las corrientes más importantes, dentro de este marco de investigaciones, que han avanzado precisando cada vez mejor estos contenidos y planteando alternativas para reconocer el aporte económico de la actividad productiva de la mujer, son:

3.2.1. Las Teorías Feministas Liberales.-

Que reconociendo la opresión por género, la consideran trascendiéndola la clase, y por lo tanto asumen que esta opresión no es privativa del sistema capitalista. Este enfoque llega a proponer mejoras en las condiciones actuales de inserción de la mujer a la producción, la igualdad del acceso a la educación en todos los niveles de manifestación social. De ningún modo cuestionan la esencia de la estructura social capitalista.

3.2.2. Los Marxistas.-

Que afirman que, la clase social es la que determina el rol de la mujer en la sociedad y el género condiciona su naturaleza. Esta corriente considera la participación laboral de la mujer en referencia a la división sexual del trabajo, que como lo hemos analizado, configura un mercado laboral discriminante en el reclutamiento y en los recursos productivos, la "feminización" de particulares procesos en la producción y la socialización diferencial por género.

Su propuesta política considera la incorporación masiva de la mujer a la producción como un elemento esencial de construcción del socialismo, y en este proceso el desarrollo de una ideología alternativa al capitalismo.

2.3. Trabajo Doméstico y Estructura Familiar en un Contexto de Crisis Económica.-

Enfoques teóricos recientes abordan el problema del empleo desde la perspectiva de reproducción de la fuerza de trabajo, consideran a la familia como la unidad básica de análisis, y dentro de las particularidades de la dinámica económica de países como el nuestro en épocas de crisis, ésta pasa de ser considerada como una unidad de consumo, a ser una unidad de producción y consumo.

El problema de la reproducción de la fuerza de trabajo asume condiciones diferentes en cada estructura de clases y en cada situación histórica. En un contexto de crisis, la reproducción de la fuerza de trabajo descansa cada vez más en la ampliación, extensión y complejidad del trabajo doméstico -entendido como el conjunto de actividades necesarias para la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo- y se le asigna a la mujer la responsabilidad de las estrategias de sobrevivencia ⁽⁸⁾.

La participación femenina en el mercado laboral está condicionada entonces al comportamiento de las siguientes variables, referidas al entorno familiar:

- a. El monto del salario real,
- b. Los bienes y servicios que la unidad doméstica provee, y

(8) El concepto de estrategias de sobrevivencia está aún en debate, pero en general, alude a la organización interna de la familia para la realización de las tareas necesarias para la reproducción cotidiana y generacional y ésta, a la división sexual del trabajo, que en las sociedades en que el capital ha imprimido su lógica, especializando a hombres y mujeres en roles diferenciados, ubica a la mujer como responsable del trabajo doméstico.

c. Los beneficios de las políticas estatales.

Si consideramos el deterioro permanente de los salarios, el trabajo doméstico actúa como una variable de ajuste a la caída del salario, ya que sustituye lo que antes se compraba, intensificando el esfuerzo productivo de la mujer dentro de la familia, similar fenómeno se produce frente a la escasez de servicios estatales. El trabajo doméstico adquiere entonces, una significativa importancia económica porque provee de una parte importante de los bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo.

De acuerdo con el modelo cultural de división de roles por sexo, el trabajo de la mujer en la unidad doméstica es definido socialmente como trabajo secundario, entonces su incorporación al mercado laboral no significa una disminución en las tareas domésticas, si no más bien ocurre una agregación de lo doméstico con lo productivo, configurando de esta forma, una doble jornada de trabajo.

Existiendo además una relación directa entre el tiempo y la intensidad de las tareas domésticas con el tamaño de la familia, el significado del trabajo doméstico adquiere una gran heterogeneidad interna, de acuerdo a la composición de la familia y a las condiciones técnicas en las que se realiza. Así la mujer -especialmente el ama de casa de bajos ingresos- orienta su participación laboral hacia actividades que son consideradas como una extensión de las tareas domésticas, compatibles con la reproducción biológica, concentradas en actividades precarias de baja remuneración y escasa calificación; estas actividades están asociadas a las áreas de comercialización y servicios.

Según investigaciones realizadas por la OIT, sobre el valor económico del trabajo doméstico, se ha encontrado que, para las familias de bajos ingresos, este valor económico es considerable, representa entre un tercio y la mitad del ingreso monetario de estas familias; y se constituye en el elemento central de las estrategias de sobrevivencia.

Investigaciones posteriores, sobre medición de la jornada en el trabajo doméstico, dan cuenta de una actividad mayor que la de la PEA adecuadamente empleada, el ama de casa está "sobreempleada" por tiempo.

Sin embargo y, a pesar del avance de los estudios sobre el aporte económico del trabajo doméstico no remunerado al proceso de acumulación capitalista, queda aún en el tapete:

a. Un debate político de la condición femenina y la sociedad.

Esto se refiere al desfase de las leyes de acumulación que rigen el mercado capitalista, que exigen, por un lado, la incorporación de las mujeres al mercado productivo y por otro lado, le asigna una ubicación social secundaria en razón del género.

b. Una discusión económica sobre factores determinantes del bienestar.

Es decir el reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico al crear los valores de uso aptos para satisfacer necesidades, y que deben estar considerados en las medidas del bienestar y los conceptos de calidad de vida.

En conclusión, se debe buscar que las políticas de bienestar contemplen la organización de servicios comunitarios, operando con economías de escala y tecnologías de mayor productividad para reducir esfuerzos; entonces mejorar el bienestar de las familias no sería sólo facilitar el acceso al mercado laboral para las mujeres, sino también el mejoramiento de las condiciones técnicas y sociales del sistema de reproducción de la fuerza de trabajo.

3. EMPLEO FEMENINO Y MERCADO LABORAL URBANO EN LIMA METROPOLITANA.

Como se ha visto en el capítulo anterior, a pesar de existir un equilibrio en la composición de la población por sexo a nivel de Lima Metropolitana, existen diferencias en cuanto a la participación en la actividad económica por sexo a favor de la PEA masculina.

Estas diferencias reflejan, en parte, la complejidad de factores que influyen en la participación laboral de las mujeres, que se analizarán como condicionantes de la oferta de mano de obra femenina. Sin embargo, creemos que estas diferencias son más bien el resultado de la segregación y discriminación por género que caracteriza al mercado laboral urbano, que determina las particularidades de una demanda de trabajo femenino y que, finalmente, subyacen en la concepción de las propuestas políticas de incorporación de la mujer al proceso productivo y al desarrollo.

3.1 Condicionantes de Oferta de Mano de Obra Femenina.-

Mientras la oferta de mano de obra masculina se define, básicamente por variables estructurales, principalmente por factores demográficos, como la estructura de edades y el grado de educación, la mano de obra femenina está definida por factores diversos, entre los cuales están:

a. **Factores Demográficos**, (edad, nivel de educación, estado civil) son los que afectan en menor medida el nivel de participación de la mujer, tanto en el sector moderno como en el informal.

b. **Factores de carácter familiar**, como el ingreso familiar, la ocupación del esposo, el número de hijos, es decir, es la familia, su composición y sus características, las que determinan la participación laboral de la mujer. La división sexual del trabajo y la situación de la mujer dentro de la organización familiar, responden al tipo de autoridad patriarcal y a la forma en que la familia se adecúa a las diferentes formas de producción social del trabajo.

c. **Factores de carácter ideológico-cultural**, que asignan a la mujer la responsabilidad de la reproducción biológica y al trabajo doméstico la categoría de actividad natural fuera del ámbito del análisis histórico. Esto se manifiesta en las actividades socializadoras, afectivas y protectoras que son atribuidas a la mujer y, que determinan una vocación ocupacional vinculada de algún modo con las tareas domésticas.

Esta diversidad de factores actúan de manera diferenciada de acuerdo a la pertenencia a una clase social, que es la que en última instancia determina la situación de la mujer en la sociedad. Para las mujeres de bajos ingresos, la decisión de participar en el mercado laboral no es una decisión individual, sino familiar, y la posibilidades y límites de la estructura macrosocial del empleo -para ella- resulta particularmente más condicionado que para el hombre de bajos ingresos.

3.1.1 Las Variables Demográficas:

Analizando la significación de éstas variables en la tasa de participación laboral femenina, en el marco de las características de la economía urbana,

especialmente en el sector informal urbano, constatamos que por sí solas no son muy explicativas de las diferencias de participación laboral, más bien encontramos un impacto diferenciado cuando se correlacionan con el estrato social al que pertenece la mujer.

a. Edad

La crisis económica determinó una expansión de la oferta de mano de obra de ambos sexos, a tal punto que se incorporan crecientemente no sólo población juvenil (15 a 19 años), sino niños de 14 años o menos.⁽⁹⁾

En cuanto a las mujeres, la estructura de su participación en el mercado de trabajo es anti-cíclica, es decir aumenta conforme la crisis se agudiza, pero el crecimiento relativo de 1986-87 (Cuadro 3.1), cambia la curva de participación por edades, así se verifica iguales niveles de intervención para los grupos de 20-29 años y de 30-44, esto como consecuencia de una mayor incorporación al trabajo de las mujeres mayores, básicamente las madres de familia pobres. Esta particularidad nos lleva a una reflexión: las mujeres pobres entre 20 y 29 años tienen hijos pequeños, sabiendo además que los servicios estatales para atención infantil son muy pocos y de difícil acceso para sectores populares, podemos deducir que estas mujeres se han incorporado a actividades dentro del SIU, que les permite su escasa movilidad (ambulantes en su zona de residencia, actividades ligadas a programas de promoción de empleo, por ejemplo) o llevan a sus hijos menores con ellas (ambulantes en otras zonas) lo cual repercute en el deterioro social y en la calidad de vida de la familia.

(9) Según la Dirección General de Empleo, del Min. de Trabajo, aproximadamente uno de cada 5 niños de 14 años de ambos sexos trabajaba en 1986 en Lima Metropolitana.

Cuadro 3.1

**TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACION FEMENINA
SEGUN GRUPOS DE EDAD**

<i>Edad</i>	<i>1981</i>	<i>1984</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>
14 año	6.7	10.8	19.3	16.5
15 a 19	21.6	26.6	34.1	32.7
20 a 29	45.6	52.4	61.8	59.0
30 a 44	44.4	49.4	61.8	62.2
45 a 64	27.9	29.9	44.0	40.6
65 a más	9.2	9.7	13.3	8.6

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima M. DGE. MTPS/89.

b. Educación

En muchos estudios realizados, sobre la participación laboral femenina, se concluye que uno de los factores que determina su bajo porcentaje respecto a la participación masculina, radica en el poco nivel educativo que tiene la población femenina.

Para la década de los 80 esta aseveración ya no es tan cierta si la contrastamos con la realidad, esto debido a la notable expansión educativa producida a partir de 1960, especialmente en Lima. Esta expansión conduce a una elevación general de los niveles educativos de la PEA en la capital, básicamente en el nivel secundario, muy destacada para el caso de las mujeres, lo cual da como resultado la reducción creciente de las diferencias educativas entre hombres y mujeres.

Así, para 1987 la quinta parte de las mujeres que están en la PEA cuentan con calificación educativa de nivel superior, solo a cuatro puntos porcentuales de los hombres (Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2
NIVELES DE EDUCACION DE LA PEA POR SEXO
(Lima Metropolitana)

	<i>Mujeres</i>			<i>Hombres</i>		
	<i>1972</i>	<i>1980</i>	<i>1987</i>	<i>1972</i>	<i>1980</i>	<i>1987</i>
Sin Instrucción	6.8	4.1	3.1	1.8	0.7	
Primaria	47.3	30.6	25.3	43.4	27.9	19.2
Secundaria	35.9	48.6	52.3	42.3	53.7	56.4
Superior	10.0	16.7	19.3	12.5	17.7	32.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Prom. Social. Encuestas de Hogares en Lima Metropolitana. 1987

Pero al analizar la composición de la población femenina ocupada no se encuentra una relación directa entre la ocupación y los niveles de calificación educativa (Cuadro 3.3), es también oportuno señalar que los logros educativos han atravesado a todos los sectores no siendo privativo de ninguno de ellos en particular, por lo tanto comprometen a la mayor parte de la población económicamente activa.

Entre 1981 y 1987 las mujeres de todos los niveles de educación acrecientan su participación en el mercado laboral, hallándose los puntos más altos para aquellas con educación primaria y superior, con los valores más bajos para las que tienen secundaria.

Esto último se aplicaría en razón de su abstención en la búsqueda de oportunidades de insertarse en el mercado laboral, por no encontrar empleos según sus expectativas laborales y acordes con su nivel de calificación, sólo en la breve fase de reactivación (1986), superan la tasa de participación de las mujeres sin instrucción, para retraerse nuevamente en 1987 al desaparecer las condiciones favorables de crecimiento productivo que las llevó a incorporarse al mercado laboral.

Cuadro 3.3
DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ACTIVAS POR NIVEL DE
EDUCACION (%)

<i>Nivel Educativo</i>	<i>Años</i>			
	<i>1981</i>	<i>1984</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>
Sin instrucción	32.6	39.5	41.5	42.5
Primaria	33.4	39.5	50.5	48.4
Secundaria	30.4	36.1	47.1	44.3
Superior	52.8	53.3	59.8	61.0

Fuente: idem

c. Estado Civil.-

Esta variable en particular, adquiere relevancia al intentar explicar la tasa de participación laboral femenina, en tanto se le relacione con el comportamiento de la economía y con la forma como la familia se organiza para la producción social, así se verificó que en períodos de crisis la distancia que existe entre las tasas de actividad de solteras y casadas, 12 puntos porcentuales de diferencia en favor de las solteras para 1981, se acorta sustancialmente;

para 1987 es solo de 4 puntos porcentuales

Cuadro 3.4
ACTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS
POR ESTADO CONYUGAL

<i>Estado Conyugal</i>	<i>Tasa de Actividad</i>			
	<i>1981</i>	<i>1984</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>
Solteras	41.6	43.7	53.1	50.0
Casadas o conviv.	29.7	36.1	48.3	46.1
Viudas/divorc.	25.7	39.5	42.1	46.3

Fuente: DGE. Ministerio de Trabajo y Promoc. Soc. Encuesta a Hogares en L.M. 1987.

Según se puede apreciar en el cuadro 3.4, en términos absolutos el contingente más numeroso del año 1987 lo constituyen las mujeres casadas o convivientes, a diferencia de años anteriores en que se daba una mayor participación laboral femenina en los grupos jóvenes y solteras.(10)

Analizando el sector social de que provienen, resulta que son los sectores populares los que tienen un aporte más significativo en cuanto a mujeres casadas o convivientes incorporadas a la actividad laboral.

En el período, la mayor participación laboral (52%) de las mujeres con cónyuge es la de los sectores populares (Cuadro 3.5), en este porcentaje de

(10) Según Paredes, en 1981 del total de mujeres casadas o convivientes solo el 27% se encontraban ocupadas, mientras el 70% restante permanecía inactivo; para 1986 y 1987 el porcentaje de ocupadas se eleva al 45%.

participación se refleja la asociación entre la reducción del ingreso o el aumento del desempleo para los jefes de familia y la búsqueda de ingresos complementarios, como estrategia de sobrevivencia de las familias pobres.

Cuadro 3.5
ESTADO CONYUGAL DE LAS MUJERES OCUPADAS DE
14 AÑOS A MAS, SEGUN AREA DE RESIDENCIA

	1981			1987		
	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Popular</i>	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Popular</i>
Soltera	66.6	57.0	36.0	61.5	49.3	38.3
Casada/conviv.	20.7	37.0	48.8	26.2	40.7	52.4
Divorc/separada		0.5	8.8	8.4	7.6	5.0
Viuda	12.7	5.5	6.4	3.8	2.4	4.3

Fuente: D.G.E. Ministerio de Trabajo. Encuesta a Hogares en Lima Metropolitana 1986.

Como podemos observar, estas variables más que remitirnos a una explicación eficiente de la situación laboral de la mujer, nos muestra las condiciones generales del mercado laboral específico donde ella participa. Este mercado laboral, además de presentar una situación de deterioro general del empleo, tiene por un lado, una marcada tercerización de la fuerza laboral, porque son las ramas de comercio y servicios las que presentan una gran absorción de mano de obra (especialmente de migrantes y mujeres), y por otro lado una subutilización de la fuerza de trabajo, explicado por el aumento de los niveles de desempleo y subempleo con especial énfasis en la mano de obra femenina.

b. Factores de Carácter Familiar.-

En la última década, los estudios sobre la participación femenina en el proceso productivo van incorporando características de las familias de las mujeres trabajadoras como variables, cuyo comportamiento va explicar condicionamientos a esta participación. Para las mujeres, amas de casa de familias de bajos ingresos, pobladoras de barriadas en Lima Metropolitana, estas variables son particularmente explicativas del grado de participación en el mercado laboral urbano, específicamente en el SIU.

Siendo la vivienda el ámbito central e ineludible de la mujer, donde desarrolla las actividades que sus roles sociales de ama de casa, esposa y madre le exigen, sus características básicas condicionan el comportamiento de las variables: situación conyugal, número de hijos, tamaño de la familia, ciclo de vida familiar, y está determinada por la insuficiencia de ingresos y la permanente ineficiencia (y hasta inexistencia) de los servicios colectivos estatales. Es decir, para las mujeres pobres las condiciones precarias en que realiza sus actividades, gravitan en la calidad de vida de su familia y en particular afecta sus aspiraciones y realizaciones personales.

Debido a que las investigaciones sobre las condiciones familiares asociadas a características de la mujer son recientes, es que no se cuenta con información pertinente, sin embargo determinamos algunas asociaciones significativas, así el tamaño de las familias es considerado como un elemento para explicar los modos de inserción familiar al trabajo. En los sectores populares las familias nucleares completas tienen un promedio de 5.9 miembros,⁽¹¹⁾ este elevado

(11) En las barriadas, más de la cuarta parte del total de hogares, son de familias extensas y completas (hijos casados), lo que determina un promedio de más 7 miembros por familia.

tamaño, asociado con bajos ingresos explica la incorporación de los otros miembros de la familia, mujer e hijos menores.

De una encuesta a familias realizada en el Distrito del Agustino ⁽¹²⁾ se pudo observar que el 87.9% de las mujeres madres que trabajan lo hacen en actividades autogeneradas o independientes (cuadro 3.6), con mayor participación en comerciantes (58%), cruzando esta información con ubicación del puesto de trabajo se pudo observar que sólo 1 de cada 10 madres sale fuera del su distrito para trabajar, mientras que para los varones la proporción es de 7 de cada 10.

Cuadro 3.6
MADRES DE FAMILIA Y CONYUGUES CON TRABAJO
SEGUN CONDICION DE DEPENDENCIA

<i>Ocupación principal</i>	<i>Esposas</i>	<i>Esposos</i>
Obreros	7.0	33.1
Empleados	5.1	19.2
(Subtotal dependientes)	12.1	52.3
Artesano	9.1	7.0
Comerciante fijo	25.2	12.9
Comerciante ambulante	33.0	12.5
Otros trabajadores indep.	20.6	15.2
(Subtotal independientes)	87.9	47.7

Fuente: Mujer y Familia en Barriadas. El Agustino 1985. Universidad Católica.

(12) Investigación desarrollada por José María García en la maestría de Población de la Universidad Católica. Los datos se obtuvieron por medio de un autocenso en el distrito del Agustino en 1977.

La asociación de estas variables, nos muestra otro aspecto de la discriminación del mercado laboral para las mujeres: la poca movilidad o "enclaustramiento". Las mujeres que autogeneran sus puestos de trabajo son comerciantes ambulantes o con puestos fijos en los mercados o paraditas de la zona, o tienen "tiendas" en la puerta de su casa. Las artesanas laboran en talleres en sus casas y la mayoría son producto de los programas gubernamentales de trabajo con mujeres pobres. Este tipo de trabajo está asociado directamente al número de miembros por familia, indirectamente a la edad de éstos y por lo tanto a la edad de la madre correspondiente al un ciclo de vida madre joven.

Por otra parte, sabemos que con la crisis aumenta la importancia del trabajo doméstico no remunerado, esta importancia se expresa en el rol que cumple el ama de casa:

- a. Como administradora de los recursos monetarios de la unidad doméstica, debe reajustar óptimamente su empleo, sea buscando mejores precios o eligiendo sustitutos. En las familias pobres, las mujeres realizan estas dos actividades simultáneamente.
- b. Como productora, debe modificar la función de producción doméstica adaptando la combinación de factores y el uso de insumos a los límites impuestos por la insuficiencia de ingresos. El ama de casa debe producir mas bienes con recurso físicos disminuidos en calidad y cantidad.

El correlato a este aumento de importancia del trabajo de la mujer en el ámbito doméstico, es un incremento en el tiempo dedicado al mismo, es decir aumentar la producción sin una elevación de la productividad, esto requiere necesariamente extender la jornada de trabajo reduciendo el tiempo dedicado al descanso. En las mujeres pobres, la participación en alguna actividad productiva no la inhibe de tareas domésticas, por el contrario le significa un

mayor esfuerzo, le implica la realización de una doble jornada de trabajo.

La intensidad del trabajo doméstico está asociado inversamente con el equipamiento de la unidad familiar.⁽¹³⁾ Esto significa que, aún cuando el tiempo nominal empleado al realizar tareas semejantes sea el mismo, el tiempo personal, el esfuerzo físico, que se dedica para su realización es diferente. No es lo mismo lavar ropa con una máquina lavadora y con instalación de agua en el hogar, que lavar a mano teniendo que recopilar agua del único pilón a dos cuadras de la casa.

En conclusión podemos afirmar que, para las mujeres pobres las características de la unidad doméstica (su familia y el lugar físico), condicionan de manera significativa su participación en el mercado laboral, definiendo el tipo de actividades que puede desarrollar (como una extensión de su tarea doméstica), el lugar donde trabajar (escasa movilidad), y la sobre carga de trabajo que debe asumir (doble jornada de trabajo).

c. Factores de Carácter Ideológico

Estos factores parten de la comprensión del rol de la mujer en las actividades económicas, desde su posición particular en la reproducción de la fuerza de trabajo, que asigna a la división sexual del trabajo el papel determinante que configura la posición de las mujeres en el mercado de trabajo.

(13) Un estudio de caso, en distritos de Jesús Ma. y Villa Ma. del Triunfo, trabajado por Mario Tueros y Jenny Hoyle, demostró que el tiempo absoluto que una ama de casa promedio dedica a las tareas domésticas es de 8 horas y media diarias, incluyendo domingos y feriados.

Lo anterior se corresponde con la norma cultural de autoridad patriarcal de la familia, donde se asigna al hombre la jefatura, el ámbito público (lo cultural) y a la mujer el ámbito privado: la unidad doméstica (lo natural).

Las variables ideológicas que se consideran como factores que afectan la participación femenina en el mercado laboral, subyacen en la propia estructura del sistema capitalista, éste necesita de la familia y en la reproducción de la existencia misma, trasciende el plano biológico y se carga en un sentido cultural, donde debe reproducirse también un sistema de relaciones. Estas relaciones, para la mujer, están ligadas a la noción de "naturaleza"⁽¹⁴⁾ que explica la actividad de reproducción biológica y generacional de la fuerza de trabajo.

El sistema capitalista en su propia contradicción, tiende por un lado, a desestructurar el eje familiar, masificando la fuerza de trabajo y por otro lado necesita preservarlo, para la reproducción de la fuerza de trabajo a los costos más bajos posibles y ello solo está garantizado con el trabajo femenino dentro de la unidad doméstica. En el nudo de esta contradicción, se encuentra la mujer, obligada a convertirse en fuerza de trabajo remunerada y al mismo tiempo requerida a mantenerse dentro del hogar para cumplir su rol reproductivo

El aporte económico del trabajo femenino al proceso de acumulación capitalista es entonces esencial, sin embargo todo su esfuerzo está signado por la noción de "invisibilidad", porque si la mujer trabaja en la producción de bienes y servicios al interior de la unidad doméstica, al no pasar por el mercado no tiene valor monetario; y si trabaja recibiendo alguna remuneración, este trabajo se considera una extensión de su actividad doméstica, convirtiéndola, enton-

(14) Las teorías explicativas del nacimiento de la cultura (del tránsito de naturaleza a cultura) en el control sobre la capacidad reproductiva, como prohibición del incesto u organización patriarcal para transmisión de propiedad por herencia (Según Galer, citando a Lévi-Strauss y a Engels).

ces en un trabajador secundario en el área de la reproducción social.

Sin embargo, estas nuevas tendencias en el análisis, presentan dificultades mayores, porque implica revisar los roles sexuales, cuestionar las identidades de los individuos, la familia y la sociedad. Implica desestructurar los componentes históricos, biológicos y culturales de la estructura social, subvertir los "principios naturales", el fundamento mismo de la vida. Tan es así, que el componente femenino, desvalorizado y concentrado en la mujer es reprimido y desvalorizado por ellas mismas : *"la ideología de la humanidad es una ideología masculina, no importa si se es hombre o mujer"*⁽¹⁵⁾.

Estos factores ideológicos, entonces nos llevan a un enfrentamiento históricamente determinado, pero no es un enfrentamiento entre hombres y mujeres, sino entre lo femenino y lo masculino, como variables socialmente construidas. Es solo a partir de la resolución de este enfrentamiento, que se resolverá la situación subordinada de la mujer y su revalorización como ser cultural, capaz de trascender su naturaleza.

(15) Roberto Miro Quesada, plantea que lo femenino comenzó a ser desvalorizado porque se centró en un solo género, entonces la mujer se desvaloriza en la medida que es la única poseedora de lo femenino; eso explica porque se reprime violentamente el componente femenino en los individuos masculinos.

3.2 Condicionantes de la Demanda de Mano de Obra Femenina en un Contexto de Crisis.

El crecimiento explosivo de la fuerza laboral ocurrida en Lima desde la década del 40 y la escasa demanda laboral del sector urbano-industrial, condicionó de manera peculiar la participación femenina en el mercado de trabajo urbano.

Diversas investigaciones, demostraron que los cambios en las modalidades de acumulación, como resultado de las diferentes estrategias de desarrollo, no tuvieron mayor significación en la participación laboral femenina, por el contrario los períodos de expansión y crisis tienen una mayor influencia en la determinación de este nivel de participación. Así, identificando 3 períodos o ciclos económicos, podemos determinar las fluctuaciones del nivel de participación femenina

3.2.1. Período de Expansión del Proceso Urbano-Industrial

Tomado desde 1950 hasta 1973. Este período llamado también de Industrialización Sustitutiva o de Desarrollo exodirigido, significó para el empleo femenino:

- Lenta incorporación de la mujer.
- Traslado de la mano de obra femenina del campo a la ciudad y consecuentemente, descenso relativo de su participación en actividades agropecuarias, en favor de los servicios, el comercio y la industria manufacturera.
- Reincorporación en actividades económicas cuyas labores, en general, no se diferenciaban de las que la mujer realiza en su hogar: producción artesanal de

bienes de consumo no duradero, servicios personales, o el comercio por menor.

- Bajos niveles de ingresos, inferiores a la PEA masculina, lo que denota una segregación de la mujer en el mercado laboral.

- Incursión de las mujeres de sectores medios urbanos en el mercado laboral, particularmente a través de formas asalariadas en la actividad privada y gubernamental.

3.2.2.- Período de Crisis Económica.

Comprendido entre 1973 y 1985. La crisis económica que se manifiesta básicamente en las restricciones del sector externo (deuda externa, caída de precios de los productos de exportación, alto componente importado de las actividades productivas más importantes), con consecuencias tales como : déficit de balanza de pagos, desfinanciamiento del sector público y un creciente proceso inflacionario; para la industria nacional significa contracción de la producción, escasa generación de puestos de trabajo y reducción del salario real.

A nivel del empleo se constata que el sector formal privado pierde importancia como empleador y demandante de mano de obra. Desde 1978 para adelante: decrece 0.5% entre 78-84 y 7.2% en 85-86.

En este período, la participación laboral femenina, se caracteriza por:

- Rápida y masiva incorporación de la mujer (para el 76 llega a constituir el 70% de la oferta de mano de obra).

- Mayor diversificación relativa de la inserción femenina, concentrándose con casi exclusividad en el SIU. (Cuadro 3.7)

Cuadro 3.7

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA PEA DE LIMA METROPOLITANA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

<i>Ramas de Actividad</i>	1976			1984		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura				1.4	1.8	0.6
Minería	1.6	2.0	0.7	1.0	1.4	0.3
Ind. manufacturera	25.5	29.1	17.9	21.8	24.9	16.6
Construcción	6.0	8.6	0.7	6.5	9.7	1.1
Energía	6.9	9.1	2.4			
Comercio	22.5	20.4	27.1	21.0	18.2	25.9
Servicios	29.8	29.3	29.9	40.4	42.9	36.0
Hogares	7.7	1.0	21.3	7.9	1.1	19.0

Fuente: Encuesta de Mano de Obra en Areas Urbanas 1984. OTEMO - DGE

- Trasvase de la mano de obra femenina incorporada a actividades domésticas (trabajadoras del hogar), al comercio ambulatorio y a las actividades de servicios, como trabajadoras independientes o como trabajadoras familiares dentro de la unidad productiva de autoempleo de su familia.

- Incorporación de significativo número de mujeres a los programas gubernamentales o privados, encausados como estrategias de supervivencia (comedores populares, trabajo por alimentos, etc.).

3.2.3- Período de Reactivación Económica

Período considerado a partir del 85, donde en contraparte se produce el agravamiento de las condiciones de empleo.⁽¹⁶⁾ Este período está marcado por los efectos de la política económica del gobierno de Alan García, quien ensaya una nueva estrategia para afrontar la crisis: expandir la demanda con incrementos relativos del ingreso real (salario mínimo vital), a fin de reactivar la oferta, además de, controles de precios y exoneraciones tributarias para hacer uso de la capacidad instalada ociosa y estimular la inversión productiva, reduciendo costos de producción y costos financieros al capitalismo privado.

Como resultado de esta política, se registra (según datos de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, 1986), un crecimiento del 12% de la tasa promedio de la PEA ocupada entre el 84 -86, superior en 7 puntos a la tasa de período 81 -84. Pero esta ampliación no estuvo a cargo del sector privado, beneficiario de las medidas de reactivación, sino a cargo del sector informal y del empleo público.

(16) Analizando la evolución del mercado laboral en base al comportamiento de las elasticidades:

- *Ocupación/jornada*
- *Jornada/ingresos.*

Paredes identifica los mercados laborales en razón de sus condiciones de operación, definiendo las siguientes modalidades:

- *Sobre explotación : Que implica mayor ocupación con extensión de la jornada laboral y menores ingresos.*
- *Recesivo : Significa contracción de la ocupación con extensión de la jornada y menores ingresos.*
- *Expansión relativamente "desfavorable": Que si bien implica un crecimiento de la ocupación con crecimiento del ingreso, éste es menor a la extensión de la jornada de trabajo.*
- *Expansión relativamente "favorable": Combina crecimiento de la ocupación con crecimiento del ingreso mayor al de la jornada de trabajo.*
- *Recuperación: expresada en la ampliación de la ocupación y reducción de la jornada con recuperación del ingreso.*

Entre 1984 y 1986 el empleo informal se incrementó en 1.3 veces más que en cualquier otro sector, con una tasa promedio anual 3 veces mayor que la registrada por el sector formal.

El estado por su parte, se convierte en un empleador de importancia al incorporar a la administración pública de Lima casi 82,000 trabajadores.

El 60 % del incremento en los ocupados entre 84 - 86 corresponde a las mujeres, con tasas de crecimiento anuales que duplican las registradas por los hombres en cada uno de los sectores de la actividad urbana. En algunos se convierten en mayoría laboral; en el sector público representan el 40% del total de empleados públicos, hegemonizar la categoría de trabajadores independientes con un 80%. Esta mayor actividad de las mujeres se concentró en el SIU, pasando de ser el 35 % en el 84 a más del 50 % en 1986.(Según datos de la Encuesta a Hogares. DGE. Min. de Trabajo)

En el período de reactivación 84 - 86 hay una relación inversa: mientras la masa salarial de los asalariados sigue reduciéndose, la masa de ingresos informales se incrementa en más del 50%, como resultado del crecimiento de la ocupación. Pero la distribución de esta masa de ingreso es totalmente desigual, mientras los hombres del SIU lograron, en 1986, un incremento real de un 56% de la masa de ingresos respecto a los percibidos en el 81, las mujeres, con presencia masiva en el sector, solo lograron recuperar en 1986 el nivel del año 81. (Id.)

Concluyendo; previsiblemente la recesión producida por las políticas de ajuste fondomonetarista origina en el mercado laboral un deterioro generalizado para el sector formal e informal, para hombres y mujeres, reduciendo incluso el tamaño del mercado laboral masculino (manteniéndose constante la oferta poblacional).

En razón de que la insuficiencia de la acumulación sólo puede resolverse en términos de explotación, el sector formal reduce su participación ampliando las jornadas y reduciendo los ingresos y en última instancia disminuyendo el volumen de empleo.

El capital con problemas de realización bajo la crisis y dentro de un proceso inflacionario, genera una masa de trabajo excedentaria, compuesta por varones desplazados del sector formal o con empleos precarios y por mujeres con baja calificación para el trabajo. El capital sólo incorpora a mujeres cuando le resulta comparativamente más beneficioso que la contratación de hombres, en último caso abarata costos por la vía de la informalidad.

Así el crecimiento productivo se logra aprovechando la mano de obra barata, empleando cada vez mayores contingentes de desempleados, desarrollando un sector informal subsidiado, reducido al rol de ejército industrial de reserva, e inclusive ampliando la jornada de trabajo. Justamente así se impulsó la reactivación entre 86 y 87, donde el trabajo cargó con el peso de la ampliación productiva, significando también el crecimiento de la desigualdad.

No ha habido en toda la década una recuperación que sin contraer el mercado, en términos absolutos, amplíe los ingresos reduciendo la extensión de las jornadas, esto hubiera significado altas tasas de inversión y reinversión que favorezcan la dinámica del sector formal, la generación de nuevos sectores de propiedad colectiva y de mayor organización y que, además, signifique un proceso de reformas que inviertan la dirección regresiva de la distribución del ingreso.

En todo este proceso se evidencia la desigualdad en razón del género, los cambios en la evolución de los mercados laborales mantienen privilegiados a los hombres y rezagadas a las mujeres trabajadoras, tanto del sector formal como del informal, la recuperación se basa en una dinámica desfavorable a las mujeres, pero sobre todo a las mujeres de las familias más pobres.

3.3 Políticas de Promoción del Empleo Femenino.

Como hemos venido observando, casi todos los estudios realizados para medir la evolución de la participación de la mujer y del mercado de trabajo femenino, coinciden en señalar que su incorporación creciente responde, a una estrategia que adopta la mujer, dentro de la familia, para sobrevivir frente a situación de crisis económica que atraviesa el país, que deprime incesantemente los ingresos familiares, deteriorando la calidad de vida, de ningún modo supone un efecto de realización personal en el mundo laboral o acciones planificadas para promover su participación en la actividad económica.

La estrategia de desarrollo y los programas de reactivación económica, planteadas por el gobierno de Alan García, buscaban la redistribución del ingreso a través de programas de empleo y generación de ingresos para los estratos más deprimidos; pero estos programas no tienen como objetivo crear y consolidar empleos productivos, son mas bien impulsados como medios a través de los cuales se busca elevar las remuneraciones que permitirán incrementar la demanda de mercancías y por tanto, el aparato productivo.

Estos programas que comienzan a aplicarse en 1985 y a pesar que dan muestras de su agotamiento a partir de 1987, nos interesan particularmente porque, a nivel urbano, lograron aglutinar un contingente bastante significativo de mujeres de bajos ingresos ⁽¹⁷⁾

(17) Según P.Paredes el 86 hablan 16,500 mujeres trabajando en el Programa del PAIT

Con esta propuesta se instauran los siguientes programas:

3.3.1. Programa Ocupacional de Empleo Temporal (PROEM)

Concebido como un instrumento destinado a consolidar la confianza del empresario, en base a la reducción de costos y superando los "vicios" de los trabajadores sindicalizados, permitiendo la incorporación de nuevos trabajadores con contratos de plazo fijo, sin reconocimiento de la estabilidad laboral, favoreciendo así la reactivación industrial.

Según información del boletín de Empleo de 1986, del Ministerio de Trabajo, el PROEM se aplica predominantemente en la industria, con concentraciones marcadas en algunas ramas en el caso de las mujeres, donde dos de cada tres trabajadoras de la industria fueron contratadas por empresas de confecciones y productos químicos. Sin embargo, del total de las contrataciones a través del PROEM, sólo el 23% corresponderá a mujeres acogiendo mayoritariamente a los hombres. De esta forma reproduce, aproximadamente, la composición por género de los asalariados del sector privado de Lima.(Cuadro 3.8).

De la misma forma que para los hombres, los contratos PROEM a las mujeres, se hicieron por períodos menores a los seis meses en un 85% y un 56% por períodos de tres meses o menos casi todos por una sola vez, sin renovación alguna dando cuenta de la alta rotación de la mano de obra entre las empresas y la magnitud de la oferta disponible.

Las remuneraciones de los trabajadores bajo el régimen del PROEM son significativamente menores a las remuneraciones del mercado, ocupando las mujeres los escalones más bajos dentro de los límites de la escala de ingresos,

siendo ligeramente inferiores las remuneraciones de las mujeres con respecto a la de los hombres dentro del mismo régimen (casi 10% menor).

CUADRO 3.8

DISTRIBUCION DE LOS TRABAJADORES PROEM POR GENERO SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIA Junio 1987

<i>Ramas</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Alimentos	8.3	3.3
Textiles	9.9	3.7
Confecciones	4.1	17.3
Papel Imprenta, edit.	3.9	3.5
Prod.Químicos	14.5	19.7
Prod.Metálica	2.5	
Metal mecánica	18.0	7.0
Otras industrias	5.6	5.0
No industriales	33.1	40.0

Fuente: D.G.E Ministerio Trab. y Prom. Soc.Soc.

Muestra de contratos de trabajadores PROEM del periodo agosto 86-nov 87.

Tomado de Informaciones de Visión Peruana 20.07.86.

3.3.2. Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT)

Destinado a crear trabajos temporales, remunerados con el ingreso mínimo, para los sectores sociales de menores recursos, ejecutando obras que mejoren

su hábitat (recolección de basura, pintando las fachadas de los locales públicos, saneamiento básico y habilitación de accesos). A diferencia del PROEM no constituye un costo directo para el Estado ⁽¹⁸⁾.

Originalmente el PAIT no fue diseñado considerando una convocatoria exclusiva a las mujeres, no obstante el 86% de los trabajadores del PAIT son mujeres. Esto se explica por las características específicas de los empleos del programa: intensivos en mano de obra no calificada, ejecutando obras de servicios en los mismos lugares de residencia del trabajador, que ahorra gastos de pasajes, remuneración por jornada completa, equivalente a salario mínimo vital; y por la situación de la mayoría de las mujeres de zonas urbano marginales que hasta esa fecha, estaban inactivas (11% de PEA femenina), o que ganaban menos de un salario mínimo vital (41%) siendo trabajadoras del hogar (7.4%) o trabajadoras de SIU (26%). (Cuadro 3.9)

Las mujeres que participan en el PAIT lo hacen fundamentalmente en calidad de obreras, las categorías de comando están por lo general reservadas a los hombres altamente partidarizados, estos puestos son mejor remunerados que el de los obreros comunales, y tampoco requieren de calificación técnica para su ejercicio.

El carácter de temporal (rotación cada 3 meses) del programa que implicaría una alta rotación de mano de obra: un puesto de trabajo sería ocupado por cuatro personas diferentes durante el año, en la práctica no se cumple pues los contratos son renovados con criterios preferentemente de clientelismo partidario.

(18) Según Visión Peruana, en 1986 el PAIT compromete en su ejecución cerca de 325 millones de Intis (23 millones de dólares MUC), sólo en la primera etapa Octubre 85-Junio 86 para un total de 98,923 puestos temporales generados.

CUADRO 3.9

UJERES SUCEPTIBLES DE SER INCORPORADS AL PAIT Lima Metropolitana 1986

	<i>En Miles</i>	<i>% Respecto a la PEA Fem.</i>
Desempleadas	22.2	11.8
Mujeres que ganaban menos de un SMV	78.0	41.7
Trabajadoras del Hogar	14.0	7.4
Trabajadoras del SIU	50.3	26.8
Trabajadoras del Sec. Informal	13.7	7.3

Fuente: Cuadernos de información No. 8, Lima 1986.

4.3.3. Programas realizados por el Instituto de Desarrollo del Sector Informal (IDESI).

Destinados a mejorar los niveles de ingreso y empleo de la población incorporada al SIU mediante el acceso al crédito y a otros instrumentos de promoción. A partir de la constatación un contínuo proceso de "informalización" de la producción y el empleo, que en 1986 significó un 76% de la población asalariada limeña empleada en el SIU, se puede apreciar también que el componente más elevado en este incremento es el volúmen de mujeres "informales" cuya mayor presencia contribuye en 70% a dicho aumento.

Estos programas tienen como finalidad subsanar una de las principales restricciones de los informales, el acceso al crédito, facilitando pequeños préstamos blandos, con intereses preferenciales, garantías solidarias y plazos adecuados, además de prestar asesoría técnica. Su efecto alcanza a las organizaciones funcionales de los pueblos jóvenes, especialmente a comedores y clubes de madres que realizaban alguna actividad productiva y que por supuesto estaba compuesta en su totalidad por mujeres pobres. Sin embargo su accionar no dejó establecida una política eficaz de apoyo al sector.

3.3.4. Programa de Asistencia Directa (PAD)

Depende del Palacio de Gobierno, creado en 1985, tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y de vida de la población más deprimida y promover la participación de la comunidad en la solución de sus problemas.

El PAD trabaja exclusivamente con mujeres a través de los Club de Madres organizados por Decreto Supremo NO. 0032-86 PCM, en tres áreas de trabajo que funcionan articuladamente: comedores, talleres de producción y PRO-NOEI (cuidado infantil).

Aunque, desde el gobierno, se pretende hacer aparecer al PAD como respuesta al desempleo de la mujer, éste sólo logra ser un programa asistencial coyuntural, sin perspectiva de generar un ingreso estable y suficiente; las líneas productivas del programa son reducidas y de poca rentabilidad ya que se concentran en confecciones y tejidos, sin viabilidad para competir en el mercado.

El apoyo consiste en capacitación (de profesoras de corte y confección, manualidades y juguetería, etc) y entrega módulos de corte y confección y de comedores (máquinas de coser eléctricas, mesas de corte, cocinas y ollas) y remuneraciones consistentes en 1/2 SMV por media jornada de trabajo.

La política del gobierno aprista propone el trabajo por alimentos, como garantía de un complemento nutricional a cambio de realizar acciones comunitarias, por esta razón, las convocadas para este tipo de trabajo son exclusivamente mujeres, puesto que los hombres no aceptan el pago en alimentos, los programas encargados de llevar adelante estas políticas son la ONAA (Oficina Nacional de Apoyo Alimentario) y el PIBA (Programa de Infraestructura Básica por Alimentos) que depende de Cooperación Popular.

En general los empleos alentados por este tipo de políticas son mayormente precarios, inestables, e improductivos (caso PAIT) y no se constituyen en verdaderos mecanismos de redistribución del ingreso y de reactivación de la demanda. Antes bien, representan para las mujeres pobres un sobretrabajo, y por su impacto diferencial por género, una "*feminización de la pobreza*", que de ningún modo significa un mayor reconocimiento de la participación económica de la mujer.

Y hablamos de esta feminización de la pobreza, porque en lo que se ha venido a considerar como economía popular, es decir en las diferentes formas como las poblaciones urbano marginales se organizan para crear sus propias fuentes de trabajo o reducir sus costos de consumo, las mujeres están cumpliendo un papel preponderante. Muestra de ello son los cinco mil comedores autogestionarios que se calculan existen en el país, los cuatro mil clubes de madres y otros tantos "vasos de leche", integrados exclusivamente por mujeres pobres, cuya participación ha alcanzado niveles gremiales como la Coordinadora Nacional de Comedores o la Federación del Vaso de Leche y las coordinadoras distritales de Clubes de madres.

4. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS MUJERES DE PUEBLOS JOVENES: CASO PP.JJ.COLLIQUE

4.1 Pueblo Joven Collique

Collique es un pueblo situado en la parte norte de la periferia de la ciudad de Lima, a 15 kilómetros del centro, formando parte del Distrito de Comas.

Este pueblo joven o "barriada" contaba en 1989, según el autocenso realizado en Mayo del 89, con aproximadamente 46,775 habitantes, con un ritmo de crecimiento de 1,100 personas anualmente, es uno de los pueblos jóvenes más poblado de Lima.

4.1.1 Características Poblacionales.-

La población está repartida en zonas de acuerdo a antigüedad, (Cuadro 4.1) siendo la primera y segunda zona las más antiguas y las únicas con cierto grado de implementación urbana por estar cerca a la Av. Túpac Amaru, una de las arterias más importantes del distrito. El resto de la población (más del 50%), incluida la de las zonas aledañas, está instalada en viviendas precarias sin los servicios urbanos elementales.

Cuadro 4.1

POBLACION POR ZONAS EN EL PP.JJ.COLLIQUE

<i>Zonas</i>	<i>Pobladores</i>	<i>%</i>
1era. zona	6,981	14.0
2da. zona	5,830	11.7
3era. zona	8,606	17.2
4ta. zona	13,128	26.3
5ta. zona	5,117	10.2
6ta. zona	580	1.1
Milagro de Jesús	3,929	7.8
Nueva Esperanza	1,899	3.8
Santa Cruz	1,885	3.7
Federico Villarreal	2,045	4.1

Fuente: Autocenso realizado en coordinación con la Parroquia Cristo Hijo de Dios. 1988

Collique se fundó hace 22 años, cuando miles de hombres y mujeres invadieron estas tierras eriazas, rodeadas por cerros pedregosos, y comenzaron a vivir sin contar con obras de infraestructura urbana ni apoyo del Estado. Eran migrantes provenientes de las zonas andinas del país y excedentarios de tugurios de Lima Metropolitana. (Cuadro 4.2) La población es relativamente joven, según el Autocenso, el 70% de la misma es menor de 30 años, lo cual explica el porcentaje de 33% para provenientes de Lima. La proporción por sexos es casi equitativa entre hombres y mujeres, a favor en 2 puntos porcentuales para las mujeres.

Cuadro 4.2

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS POBLADORES DE COLLIQUE

<i>Lugar</i>	<i>Pobladores</i>	<i>%</i>
Ciudad de Lima	7,390	33.5
Costa	6,825	16.6
Sierra	9,641	44.4
Selva	1,224	6.5

Fuente: id.

4.1.2 Educación

Los pobladores collicanos, con un alto grado de analfabetismo (cuadro 4.3) son mayoritariamente obreros, vendedores ambulantes, trabajadores eventuales y de servicios, con un alto porcentaje de desocupados. Sus recursos son escasos. Sufren los peores efectos de la crisis económica y social que vive el país.

Cuadro 4.3

NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION DE COLLIQUE

	<i>Total</i>	<i>No estudian</i>
Niños de 10 - 14 años	3,434	44
Niñas de 10 - 14 años	3,496	56
Chicos de 15 - 19 años	2,998	663
Chicas de 15 - 19 años	3,229	510

Hombres mayores de 15 años que nunca estudiaron: 1,007

Mujeres mayores de 15 años que nunca estudiaron: 1,648 analfabetos

Fuente: Id.

4.1.3 Familia y Condiciones de Vida

Los pobladores de Collique y pueblos aledaños conforman, aproximadamente 10,003 hogares, repartidos de la siguiente manera:

A) Hogares con padre y madre: 8,231

Convivientes	2,537 parejas
Casados por civil	5,658 parejas

B) Hogares donde falta padre o madre: 1,772

Madre solteras	323
Viudos/as	850
Separados/as	599

El 90% de las viviendas de estos hogares están sin terminar, la mitad de ellas son precarias. Solamente 25% de la población dispone de agua potable, el resto depende de camiones cisternas particulares, que venden el agua por cilindros, a precios prohibitivos y en condiciones higiénicas deplorables. Son muy deficientes o no existen los servicios de desagüe, recojo de basura y otros.

El problema de la salud popular está ligado estrechamente a las condiciones económicas y sociales en las que se desenvuelve la vida cotidiana, las malas

condiciones sanitarias del barrio. El consumo de agua de las cisternas además de caro, no garantiza la calidad, así como tampoco es adecuado el almacenamiento del agua (50% en cilindros).

La no erradicación de la basura, el mal estado de las pistas (la Av. Revolución que recorre longitudinalmente el pueblo, es la única pista asfaltada), inciden en el deterioro permanente de la salud de los pobladores. Si añadimos la mala calidad de la vivienda, podremos comprender lo que significa la problemática de la Salud Popular en Collique.

4.1.4 Organización

Desde el primer momento, el pueblo de Collique se organizó para mejorar sus condiciones de vida. Existe una organización territorial, conformado por las Juntas Directivas Centrales y Comités Vecinales en todas las zonas, los pobladores eligen a sus representantes por manzanas y conforman una asamblea donde eligen a la Directiva Central.

Existen además organizaciones funcionales; las mujeres se han nucleado en Clubes de Madres, Agrupaciones Femeninas, Vasos de Leche, Comedores Populares, los jóvenes han constituido Clubes Deportivos, Agrupaciones Culturales, Bibliotecas Populares.

En Collique, la Iglesia (sea católica o evangélica), el gobierno central (a través de sus programas ministeriales), el gobierno municipal (como poder local) y las organizaciones privadas de promoción (ONG's), reconocen, con los límites de sus respectivas propuestas políticas, la autonomía de estas organizaciones de base y coordinan acciones en favor de la población.

4.2 Actividad Económica de las Mujeres y Dinámica de las Organizaciones Femeninas en Collique

La participación de las mujeres desde los primeros años de la invasión fue masiva, pues la construcción barrial necesitó de su apoyo tanto en mano de obra, iniciativa y presencia. De ahí que las actividades extradomésticas de las mujeres en Collique están condicionadas por necesidades económicas de supervivencia en primer término, pero también de mejorar las condiciones de vida del barrio, desarrollando acciones en la infraestructura urbana, educativa, de salud, recreación, etcétera.

Durante el gobierno de Belaúnde (1980-85), Violeta Correa, su esposa dirigió una entidad asistencial (INABIF), orientada fundamentalmente a mujeres y niños en las barriadas. En Collique esta entidad organizó Clubes de Madres en algunas zonas y pueblos aledaños y creó los llamados Centros Materno Infantiles, con costosa infraestructura. Grupos de mujeres se capacitaron en estos Centros, en costura, repostería, telares, tejidos; para ello se les entregaba materia prima y máquinas. Paralelamente funcionaban guarderías para los hijos de las socias y otras mujeres. A cambio de participar en el Centro les entregaban algunos víveres.

Durante la década del 80, las mujeres de Collique hacen frente a la crisis, participando en actividades que les signifiquen reducción de costos de mantenimiento, de ahí que se organizan como Clubes de Madres en cada sector y en cada zona, llegando a constituirse luego como comedores, ollas comunes y cocinas familiares, para preparar los alimentos (almuerzo) en forma colectiva. De este tipo de organización se va gestando luego los "vasos de leche" con preparación y reparto de leche para niños y madres gestantes, por las tardes

especialmente.

En el gobierno de Alan García (85-90), el partido gobernante (APRA) organizó a las mujeres en Collique, a través del Programa de Apoyo Directo (PAD), en otros "Clubes de Madres", con el objetivo gubernamental de convertir a estos clubes en pequeños centros de producción, por lo que en el futuro ya no se llamarían clubes, sino "Talleres de Producción". Estos fueron dimensionados en calidad y cantidad. Para entrenar la mano de obra femenina, se las capacitó en manualidades como costura, tejido a mano y a máquina, macramé, confección de juguetes, incentivando su participación por medio de la entrega de máquinas y pequeños préstamos para capital de trabajo. En la actualidad existen 40 de ellos, repartidos en todas las zonas y anexos de Collique, sobre todo en la 3ra., 4ta. y 5ta. Zonas.

Otra posibilidad de trabajo individual, se abrió en el año 85 con el programa gubernamental de apoyo al ingreso temporal (PAIT), que se amplía hasta el 89 manejado directamente por COOPOP. Sin embargo, estos programas de gobierno no cumplieron con los objetivos planteados formalmente, por los intereses político-partidarios del régimen aprista, que generaron divisiones en el seno de las organizaciones femeninas, sobre todo por el manejo de los fondos y de los favores partidarios.

De manera individual, las mujeres de Collique tienen pocas posibilidades de trabajar por su cuenta, dado el alto grado de analfabetismo, la lejanía a centros productivos o comerciales urbanos, las limitadas posibilidades de mercados y paraditas de la zona, así como de las precarias condiciones de las viviendas que no permiten la apertura de una "tienda" en la puerta de la casa. Algunas mujeres incursionaron, luego de los programas gubernamentales, en actividades artesanales individuales, como costura o tejido de chompas, especialmente a pedido de exportadores, que en base a la capacitación y habilidad

las contratan al destajo y a costo de mano de obra con precios por debajo del mercado. En los últimos cinco años esta experiencia se fué extendiendo como una alternativa para generarse ingresos, aprovechando la ventaja del conocimiento de tejido, por parte de casi todas las mujeres, y de los programas de capacitación de las entidades de apoyo. Finalmente, en términos de rentabilidad esta modalidad de trabajo favoreció ampliamente a los contratistas exportadores.

Frente a esta situación la Organización Femenina, representada en sus dos Centrales, AFEDEPROM y CECOAC ⁽¹⁹⁾, han desarrollado otras experiencias productivas de carácter autogestionario a lo largo de los últimos 10 años, es el caso de los comedores que actualmente están participando en las centrales, en las cuales se manifiesta un alto grado de capacidad organizativa y de gestión de recursos. Aquí se han originado también valiosas experiencias de tipo productivo y de generación de ingresos.

(19) En la actualidad la AFEDEPROM (Agrupación Femenina de Defensa y Promoción de la Mujer) agrupa a 17 comedores autogestionarios y 23 ollas comunes. La CECOAC (Central de Comedores Autogestionarios de Collique), agrupa a 13 comedores y 40 Ollas Comunes; en ambas organizaciones hay un promedio de 45 mujeres socias activas y 80 a 120 participantes por cada comedor u olla común.

4.3 Tejedoras: Una Experiencia de Trabajo Remunerado.

Luego de un sondeo entre las organizaciones de base y entre las mujeres participantes se pudo levantar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres tejedoras y sobre los talleres de tejido. El estudio se hizo de manera extensiva, abarcando todas las zonas de Collique y pueblos aledaños, y de manera exhaustiva porque trabajamos con la totalidad de organizaciones funcionales femeninas registradas en las diferentes zonas.

El diagnóstico tuvo dos etapas:

- a. Una investigación exploratoria sobre los talleres de tejedoras, detectadas a través de la información directa de las organizaciones de base. El resultado fué un diagnóstico situacional de los talleres.
- b. Una investigación descriptiva sobre las características de las mujeres que han tenido (o tienen) experiencia de trabajo en tejido para venta. Es decir aquellas que han recibido un pago por su trabajo, para lo cual elaboramos una encuesta. (Ver Anexo I y II)

4.3.1 Diagnóstico Situacional de los Talleres de Tejedoras

a. Datos Generales

Los talleres de tejedoras están ligadas en su origen a experiencias de Comedores o Clubes de Madres que se organizan en un mayor porcentaje por iniciativas de programas externos (ONGs y Programas de Gobierno).(Cuadro 4.4)

Con relación a las centrales AFEDEPROM y CECOAC, observamos que son pocos los talleres de producción en estas organizaciones. En el caso de CECOAC encontramos 3 talleres de tejedoras y en AFEDEPROM sólo una experiencia, el grupo piloto "Warmi".

Un mayor número son del Programa de Asistencia Directa (PAD) que se implantó en forma masiva y con carácter político en el período de Alan García, logrando al final de su mandato la aprobación de un ley que daba permanencia indefinida al programa. Estos grupos se ubican en las 6 zonas de Collique y observamos una mayor concentración entre la 1era. y 4ta. zona, lo cual se relaciona con la mayor población y desarrollo del nivel de vida de estas localidades. En las zonas más deprimidas de la 5ta. y 6ta. Zona, encontramos sólo el 18% de estos talleres. (Cuadro 4.5)

Cuadro 4.4

NUMERO DE TALLERES DE TEJEDORAS

	<i>Talleres</i>	<i>%</i>
Comedores Autogestionarios		
Centralizados:	1	3.7
. Afedeprom	3	11.1
. Cecoac	3	11.1
Independientes	19	70.4
P.A.D. (Programa de Asistencia Directa)		
- Cocina Familiar	1	3.7
Total Talleres	27	100.0

Fuente: Elaboración nuestra

Cuadro 4.5

DISTRIBUCION DE TALLERES POR ZONAS

<i>Zona</i>	<i>Nº Talleres</i>	<i>%</i>
1ra. Zona	4	14.81%
2da. Zona	3	11.11%
3ra. Zona	7	25.93%
4ta Zona	8	29.63%
5ta. Zona	3	11.11%
6ta. Zona	2	7.41%
Total	27	100.00

Fuente: Elaboración nuestra

Participan en estos talleres entre 10 y 35 socias, siendo el promedio de 19 participantes por taller.

Cuadro 4.5

PARTICIPANTES POR TALLER

<i>Participantes</i>	<i>Nº Talleres</i>	<i>%</i>
10 - 15	10	52.63
15 - 20	3	15.79
20 - 25	1	5.26
25 - 30	3	15.79
30 - 35	2	10.53

Fuente: id.

4.3.2 Características de las Mujeres Tejedoras en Collique.

El análisis de las encuestas aplicadas a las mujeres que tienen un nivel de experiencia en tejido para la venta (Anexo III), corrobora nuestras apreciaciones en cuanto a las modalidades de trabajo de las artesanas de sectores populares:

- a. La presencia de los intermediarios exportadores es significativa en la zona, porque el 52% de las encuestadas manifiesta haber trabajado para ellos, lo cual además nos aproxima a un alto nivel de capacitación en diseños y modelos de óptima calidad, como requisito para estas tejedoras.
- b. La existencia de un alto grado de organización, que en estas mujeres está ligado primordialmente a sus estrategias de sobrevivencia (43% y 20% en vaso de leche y comedores respectivamente).
- c. Respecto a la capacitación recibida, las mujeres tienen una particular apreciación: el 77% se considera autodidacta, es que el aprendizaje es informal, las pocas mujeres capacitadas enseñan a sus compañeras, en base a la experiencia y en el propio trabajo; esta modalidad de aprendizaje no es considerada una capacitación formal a pesar del buen nivel alcanzado en diseños y acabados.
- d. Dado que la totalidad de mujeres encuestadas tienen familia con hijos, no pueden eximirse de sus tareas domésticas, por lo tanto dedican un promedio de 4 horas al tejido diario, preferentemente por las tardes y lo hacen en los locales de su organización; adicionalmente tejen en sus casas en intervalos de tiempo entre sus actividades domésticas. Este tiempo puede ser mayor de acuerdo a los pedidos que tenga. El promedio de entrega de una chompa acabada es de 6 a 8 días

e. La mayoría de mujeres preferiría trabajar por cuenta propia, por que ganan más por unidad vendida. Sin embargo aceptan al intermediario porque asegura continuidad, y aprovechan la especialización en determinados modelos; aunque no están contentas con el pago por mano de obra.

f. A precios de diciembre del 89, las tejedoras recibían del exportador un promedio de diez dólares por chompa acabada de diseño relativamente simple, las más elaboradas no se paga más de trece dólares. Como referencia sabemos que el precio de una chompa exportada a USA está entre 40 y 60 dólares, además la materia prima más cara en el mercado nacional (lana de alpaca), no significa más de diez dólares por prenda.

g. Finalmente - y esto lo hemos apreciado por observación directa en el trabajo con los talleres- las mujeres desarrollan, con sentido práctico, una división del trabajo por especialización. Las menos capacitadas tejen el cuerpo, las más capacitadas hacen los diseños y acabados y existe un reparto del trabajo con una intencionalidad solidaria.

Todos esto, nos llevan a la certeza de que existe, entre las mujeres tejedoras, elementos que pueden potenciar formas alternativas de trabajo colectivo, que les signifique mejores condiciones de empleo e ingresos, combinando capacidades y habilidades individuales con eficacia empresarial, aprovechando tamaño de planta y gestión colectiva no sólo en lo productivo sino fundamentalmente en lo comercial.

5. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE EMPLEO E INGRESOS PARA MUJERES DE SECTORES POPULARES: COOPERATIVA DE TEJEDORAS EN COLLIQUE

5.1. Justificación del Proyecto.-

Como lo hemos venido demostrando, sabemos que el más grave problema social existente en los llamados pueblos jóvenes de Lima, es la falta de trabajo, situación que afecta principalmente a las mujeres. En la base de la discriminación de la mujer, como fenómeno cultural y social, se halla la carencia de posibilidades laborales.

El capítulo anterior tuvo como objetivo mostrarnos las características de las mujeres y de sus estrategias de sobrevivencia, especialmente como tejedoras, esa información es la base que justifica la presente propuesta, conjuntamente con la necesidad de la Municipalidad de Comas, de ir elaborando una estrategia local que pueda servir de base a una política de generación de ingresos para las mujeres pobres del distrito.

Estos elementos, así mismo, son base del convenio entre el Taller de Capacitación Popular Micaela Bastidas, la Municipalidad de Comas y las Centrales CECOAC y AFEDEPROM, que nos permitieron el trabajo en la zona, la elaboración y la ejecución y puesta en marcha del proyecto que contó con el apoyo financiero de una organización internacional de promoción social para el desarrollo.

5.2. Modalidad de Organización: Talleres Autogestionarios.-

A partir de las capacidades de muchas mujeres de Collique para producir tejidos de punto, tanto a mano como a máquina, es factible organizar talleres de carácter asociativo especializadas en la producción de prendas de vestir.

Esta microempresas deberán ser de carácter autogestionario, es decir gestionadas y dirigidas por las propias trabajadoras, dueñas colectivas de sus recursos, para posibilitar el pleno desarrollo de sus capacidades como productoras concientes y libres de explotación. Se plantea ésta como una alternativa frente a la actual explotación a que son sometidas, por una red de habilitadores e intermediarios, que les proporciona los modelos y la lana, pagándoles sumas irrisorias por su mano de obra. Su experiencia en las organizaciones femeninas de las que provienen sirve de base para este avance cualitativo.

5.3 Objetivos y Metas

5.3.1 Organizar talleres autogestionarios integrados por mujeres tejedoras provenientes de organizaciones femeninas de la localidad, para producir tejidos de punto y comercializarlos, generando empleo e ingresos económicos para ellas.

5.3.2 Capacitar a las beneficiarias del programa en aspectos técnicos, legales, administrativos, productivos y sociales, para garantizar la adecuada gestión de sus recursos y su autofinanciamiento.

5.3.3 Generar excedentes como aporte económico para las organizaciones a

las que pertenecen las tejedoras, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo.

5.3.4 Estimular con esta experiencia otros esfuerzos de grupos de la localidad para desarrollar microempresas de carácter autogestionario y/o cooperativo.

5.4. Metas (2 años)

- a. Tres talleres: dos de tejido a mano y uno de tejido a máquina, con un mínimo de 15 trabajadores cada uno.
- b. Cursos de capacitación técnica en gestión empresarial y social en varios niveles con un total de 50 socios de CECOAC y AFEDEPROM, cada año.
- c. Seis promotoras seleccionadas de los grupos iniciales aptas para capacitación técnica y apoyo organizativo de las nuevas integrantes.
- d. Autosostenimiento de los tres talleres mediante la venta comercial de su producción.
- e. Mantenimiento permanente de un Fondo Rotativo, que proporcione capital de trabajo para los talleres y para otras iniciativas semejantes en la localidad.

5.4. Metodología

- a. El programa se organizará en Collique a partir de un equipo profesional mínimo y de un local central adecuado para la coordinación de las actividades y el funcionamiento de cada taller de producción.

b. Desde un primer momento, las acciones de capacitación y producción se desarrollarán en 2 líneas de trabajo:

- tejido de punto artesanal.
- tejido de punto a máquina.

c. Por ello, los grupos abocados al tejido artesanal continuaran trabajando siguiendo las experiencias obtenidas por el Grupo "Warmi" durante 1986-87 la confección de las prendas se efectuará en los propios domicilios de las tejedoras, con días fijos de reuniones para el asesoramiento técnico, control de calidad y capacitación general.

d. El otro grupo, que se dedicará a la producción de tejidos a máquina, en diferentes lanas y combinaciones, trabajará necesariamente en un local especialmente acondicionado, con normas adecuadas para la optimización del uso de la infraestructura de que disponga.

e. Cada uno de los grupos se organizará internamente, eligiendo entre sus miembros a los integrantes de su Junta Directiva, que funcionará conforme a un reglamento elaborado, discutido y aprobado colectivamente.

f. Cada uno de los grupos llevará su propia contabilidad y control de recursos, abriendo su respectiva cuenta bancaria, con firmas mancomunadas con la promotora designada por el TCP "Micaela Bastidas".

g. El programa brindará a todas las participantes los siguientes servicios:

- Préstamos de lana y otros materiales para tejer.
- Préstamos de fondos económicos para el pago de adelantos por mano de obra.
- Asesoría para el mejoramiento de diseños, selección de modelos, combinación de colores, talla, etc.

- Capacitación técnica, empresarial y social, a través de cursos, talleres, jornadas y otros eventos internos y externos.
- Asesoría en comercialización.

h. El grupo dedicado a la producción de tejidos a máquina pagará una determinada suma por concepto del uso y amortización de los equipos, la que se empezará como parte de pago para las siguientes adquisiciones de los mismos para su taller.

i. Una vez vendidos los productos, periódicamente se destinará el 20% como aporte para las organizaciones a las que pertenecen las tejedoras este aporte será entregado a las organizaciones una vez al año en forma pública y satisfaciendo algunas de sus más urgentes necesidades.

j. La capacitación técnica, empresarial y social se efectuará en varios niveles con la participación de las integrantes de los talleres y de mayor número de socias de CECOAC y AFEDEPROM, promoviendo la intervención de otras mujeres.

k. Periódicamente se efectuarán reuniones informativas y de balance con las directivas de CECOAC Y AFEDEPROM, a fin de lograr que los grupos de producción se mantengan ligados a su propia organización matriz.

l. Se mantendrá una constante comunicación individual, grupal y en el seno de la comunidad, a fin de lograr que las integrantes de los grupos de producción cuenten con un conocimiento adecuado de la problemática social de la comunidad y un permanente compromiso con los más necesitados.

Acciones

- a. Formación del equipo profesional.
- b. Diseño de funcionamiento del programa.
- c. Acondicionamiento del local o implementación de la infraestructura necesaria para el taller de producción.
- d. Formación de 3 grupos productores mediante:
 - Convenios con CECOAC Y AFEDEPROM-Collique.
 - Elección de las respectivas Juntas Directivas.
 - Capacitación de los miembros para el desempeño de sus funciones.
 - Diseño y elaboración de la documentación de control.
 - Apertura de cuentas bancarias.
 - Elaboración de los respectivos reglamentos internos.
- e. Proceso productivo:
 - Compra e stock de materiales para cada estación.
 - Elaboración de guías y pautas técnicas para la producción.
 - Control de calidad y terminados.
 - Almacenamiento.
- f. Comercialización:
 - Vinculación con otras instituciones y servicios .
 - Elaboración de catálogos y muestrarios.
 - Venta a través de canales comerciales locales (mercados, ferias, tiendas).
 - Promoción de la venta en forma directiva con vendedores de las agrupaciones o del propio grupo.

Capacitación:

- Capacitación técnica, en gestión empresarial y social, de la integrantes de los 3 grupos de producción.
- Capacitación de otras miembros de las organizaciones femeninas.
- Formación de promotoras para la capacitación de nuevos grupos.
- Convenios con otras instituciones especializadas en el asesoramiento a microempresas.

Evaluación:

- Evaluaciones mensuales del funcionamiento de cada uno de los grupos.
- Balance e inventario de cada grupo cada 4 meses y anual.

Participación:

- Intervención en eventos de organizaciones de mujeres de la localidad y del distrito.
- Intercambio de experiencias con otros grupos abocados a la producción y comercialización de sus productos.

Investigación:

- Diagnóstico del trabajo de las tejedoras de Collique para determinar los canales de comercialización actualmente existentes.

Difusión:

- Video sobre esta experiencia en la localidad.
- Publicación del informe final del diagnóstico.
- Difusión local a través de volantes, boletines y periódicos murales.

Beneficiarias

a. Directas:

- 50 integrantes de las 3 microempresas.

b. Indirectas:

- 150 socias en las dos organizaciones femeninas, adicionalmente se consideraran beneficiarios indirectos a los componentes de las familias de cada socia, ya que su participación económica y su aprendizaje redundará en un aumento de a calidad de vida de sus familias.

CONCLUSIONES

1. Los modelos de desarrollo aplicados en nuestro país y el patrón de acumulación del sistema capitalista han definido una estructura productiva heterogénea, con existencia simultánea de un sector moderno y un sector informal que operan de manera interdependiente, configurando una racionalidad económica particular al conjunto del sistema.
2. Este patrón de acumulación configura una estructura productiva, con incapacidad permanente de absorción de la mano de obra, donde el SIU adquiere una importancia significativa, porque constituye, para ésta (especialmente para la mano de obra femenina) la única alternativa de empleo en un contexto de crisis. Así mismo define una estructura ocupacional con altas tasas de desempleo y subempleo -especialmente subempleo por ingresos-, con una fuerte concentración del empleo en el sector terciario y de servicios, que a su vez están asociados al desarrollo de actividades de comercio y de trabajo por cuenta propia, característicos del SIU.
3. Los puestos de trabajo en el SIU son, en su mayoría, de baja productividad y de escasos ingresos, lo cual redundaría en la calidad de vida del trabajador informal, teniendo que cumplir horarios extensos y obligando a los otros miembros de la familia -principalmente la mujer- a incorporarse al mercado laboral para complementar los ingresos de sobrevivencia. Las mujeres de sectores populares, han concentrado su actividad económica en el sector comercio informal, de ahí la importancia de considerar su potencialidad, cuando se plantean

políticas de desarrollo que involucren a la mujer en la mejora del bienestar.

4. Los censos y estadísticas de empleo oficiales, se han demostrado insuficientes e ineficaces para el análisis del empleo y trabajo femenino. Las principales corrientes de investigación sobre participación femenina en la actividad productiva, reconocen que en las relaciones capitalistas de acumulación, la actividad económica de la mujer, debe analizarse contemplando el papel que cumple en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el análisis descriptivo de los datos oficiales nos van mostrando un mercado laboral subordinado y discriminado para las mujeres.

5. El aporte económico de la mujer al proceso de acumulación capitalista es significativo, en la medida que es ella la que produce los bienes y servicios necesarios para la reproducción -cotidiana y generacional- de la fuerza de trabajo en la unidad doméstica. Su participación laboral está condicionada al cumplimiento de esta responsabilidad; de tal manera es el condicionamiento, que la decisión de trabajar, para la mujer deja de ser una opción individual, de realización personal, para ser una decisión colectiva familiar, que depende del nivel de ingreso, de los bienes y servicios que la unidad doméstica provee y de la calidad y cantidad de servicios colectivos a que tenga acceso la familia.

Para el caso de las familias pobres, esta reflexión nos lleva a replantear el contenido del concepto empleo ligado a las condiciones y a la calidad de vida en que se reproduce la fuerza de trabajo.

6. Explicarnos la especificidad de la participación laboral femenina, requiere el tratamiento de variables condicionantes y determinantes de la oferta y de la demanda de mano de obra, que en el caso de las mujeres son cualitativamente diferentes que para los hombres.

Estas variables no se agotan en las llamadas variables demográficas, sino que

sus efectos son interdependientes con variables de carácter familiar y de carácter ideológico y que, en última instancia, definen a la mujer como trabajadora secundaria en el área de producción social.

7. El trabajo femenino en general, como resultado de los condicionamientos ideológicos, alude a la noción de "invisibilidad", porque el trabajo realizado en la unidad doméstica no tiene valor monetario por no mediar el mercado; y a la noción de "naturaleza", porque por su capacidad biológica reproductora se le asigna como hecho natural, los roles de nutricia, socializadora de niños, hogareña y doméstica.

8. Los presupuestos ideológicos que subyacen en la división sexual del trabajo y que asigna a la mujer en razón de su género una posición subordinada en la familia y , por extensión, en la sociedad; se refuerzan de acuerdo a una particular ubicación social. Esto quiere decir que no existen mujeres abstractas, sino mujeres inmersas en relaciones de clase y que la variable género no es suficiente para la total comprensión de las relaciones sociales, no todas las tareas domésticas se desarrollan en igualdad de condiciones. La relación entre clase y género determina, en esencia, la posición de la mujer en la sociedad.

9. No es posible aplicar medidas o diseñar políticas de promoción del empleo femenino, sin tener presente una política económica integral, que recoja por un lado, las condicionantes de la oferta y demanda de mano de obra femenina, y que por otro lado, suponga la ejecución de servicios adicionales - servicios estatales como comedores y guarderías- que puedan mejorar las condiciones de vida de su familia; es decir el reconocimiento del aporte económico del trabajo doméstico, so pena de seguir sobreexplotando a la mujer en la realización de una doble jornada de trabajo.

10. Ninguno de los programas gubernamentales aplicados, han tenido resultados exitosos en la promoción de la participación económica de la mujer, por-

que justamente no valoran el trabajo de la mujer en la unidad doméstica, y sin ayuda alternativa ni servicios asequibles, las mujeres pobres, aumentan su esfuerzo laboral y deterioran la calidad de vida de sus familias.

11. Sin embargo, dentro del estudio de caso, se ha podido constatar que la acción de los agentes externos: Estado, Iglesia y Organismos de promoción, han permitido, para las mujeres pobres, espacios donde ellas adquieren experiencias de organización, con que luego refuerzan su trabajo colectivo y solidario, su participación gremial y su propia autovaloración. Prueba de ello es la movilización de mujeres agrupadas en comedores, vasos de leche, clubs de madres y talleres productivos y su presencia en el plano político, en el ejercicio del poder.

12. Nuestra propuesta de Cooperativa de Tejedoras, recoge la experiencia de las tejedoras, tanto en su capacidad organizativa como en su conocimiento y habilidades, pretende reforzar técnicamente la experiencia productiva y la gestión colectiva, aprovechando el tamaño de planta para reducir costos y propender una acción colectiva en la comercialización para la exportación.

BIBLIOGRAFIA

Alegría, Juana:

Emancipación Femenina en el Subdesarrollo. Amidep, Lima, 1982.

Aznar, Pablo:

Situación Laboral de la Mujer en el Perú: Pautas Teóricas y Metodologías para el Diseño de una Investigación. C.D.T. Lima, 1980.

Barrera, Manuel:

Participación laboral femenina y Remuneración según sexo. Participación Femenina en la Actividad Económica.

Bebel:

La Mujer y el Socialismo. Cartago - Mexico, 1972

Benería, Lourdes:

Reproducción, Producción y División Social del Trabajo. CIPAF, Mexico, 1979.

"Desigualdades de Clase y de Género y el rol de la Mujer en el Desarrollo Económico". Debate sobre la Mujer en A.L. y el Caribe. ACEP. Bogotá. 1982

Chavez, Eliana:

El Sector Informal Urbano en Lima Metropolitana. Ministerio de Trabajo y Prom. Social. Dirección de Empleo. Lima, 1983.

De Barbieri, Teresita:

Notas para el Estudio del Trabajo de Mujeres: El Problema en el Trabajo. Demografía y Ec. Vol. XII No.1 (34) Colombia, 1981.

Del Valle, Delma:

"Población y Empleo" Seminario La población del Perú y su futuro. INE. Lima. 1983

Dierckxens, Wim

Una Interpretación Histórica de la Población, en Avances de Investigación . No.4 Facultad de CC.SS. Universidad de Costa Rica (mimeo) San José de Costa Rica, 1975.

La Reproducción de la Fuerza de Trabajo bajo el Capital. Parte I: La Reproducción a nivel Familiar y la Emancipación de la Mujer, en Avances de Investigación. No. 27. Facultad de CC.SS. Universidad de Costa Rica. (mimeo) San José de Costa Rica. 1977.

Franckle, Marfil:

Situación Actual de la Mujer Peruana y Perspectiva para el Desarrollo: Cuaderno No. 2, Consejo Nacional de población .Lima, 1983.

Galer, Nora:

Trabajo Productivo y Trabajo Reproductivo. En mujer Trabajo y Empleo. ADEC. Lima. 1985.

García, B. ; Muñoz; H y Olivera, O.:

Hogares y Trabajadores en la Ciudad de Mexico. Colegio de Mexico/UNAM. Mexico, 1984.

García Ríos, J.M.:

Mujeres y Economía Doméstica en Barriada en Latinoamérica. El caso de las Pobladoras del Agustino, Lima. Tercer Seminario de Investigación en Aspectos Sociales de lo Poblacional. AMIDEP (mimeo). Lima, 1984.

Pobreza, Población y Vivienda en distritos de Lima Metropolitana, 1981, en Lugares Populares Urbanos: el caso de la pobladora del Agustino, en Debates en Sociología No.10. PUCP. Departamento de CC.SS. Lima, 1985.

Jurado, Joel; Vargas, Vilma y Suarez, Flor:

Crisis Económica e Ingresos Familiares y Dinámica Ocupacional de la Mujer. En Estudios sobre la participación de la Mujer en la Economía Peruana. Min. de Trabajo y Promoción Social. 1983

Jelín, Elizabeth; Feijoo, María del Carmen:

Trabajo y Familia en el Ciclo de Vida Femenino. Estudios CEDES. Vol. 3 No. 8-9. Bs.As. Argentina. 1980

Larguía, Isabel y John Dumoulin :

Hacia una Ciencia de la Libertad de la Mujer. Cuba, 1980.

Marx, K :

El Capital, Tomo I. Cartago, Buenos Aires.1973

Millassoux, Claude:

Mujeres, Graneros y Capitales. Siglo XXI. Mexico, 1977.

Ministerio de Trabajo :

D.G.E.: Población, Empleo, Ingresos No. 15, Lima, 1982.

Factores Determinantes de la Participación Femenina en el Perú. Lima, 1976.

Situación Ocupacional en el Perú. Informes Ocupacionales, Lima 1970-1986.

O I T :

Mujeres en sus Casas. Estudio sobre el Trabajo no Remunerado. Lima, 1984.

Paredes, Peri; Tello, Griselda:

Los Trabajos de las Mujeres. Adec ATC, Lima. 1989.

Panfichi, Aldo:

Población y Empleo en el Perú. DESCO Lima, 1984.

Prates, Suzane:

Participación de la Mujer en el Mercado de Trabajo, mimeo. Uruguay, 1980.

Recchini de Lates, y Catalina Wainerman :

Empleo Femenino y Desarrollo Económico. "Algunas Evidencias". Desarrollo Econ. Vol. 17 No.66. Colombia, 1980.

El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados. La Medición Censal en América Latina. Ed. Terra Nova/Population Council. Mexico, 1981.

Sara-Lafosse, Violeta :

La Familia y la Mujer en Contextos Sociales Diferentes. PUCP P.A. CC.SS. (mimeo) Lima, 1978.

Suarez, Flor y Vargas, Vilma :

Cambio en la Economía Peruana y Evolución de la Situación del Empleo de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Prom. Social. Lima. 1982

Tokman, V.E.:

El Sector Informal Urbano en América Latina. En Revista Internacional del Trabajo. OIT, Ginebra. 1976.

Verdera, Francisco:

El Empleo en el Perú: Un Nuevo Enfoque. IEP, Lima. 1983.